

TEMAS BIBLIOTECARIOS

IDEAS GENERALES SOBRE DOCUMENTACION

1. CONCEPTO E IMPORTANCIA DE LA DOCUMENTACION

La documentación, en un sentido amplio, es la técnica que enseña a reunir, organizar y difundir las fuentes del conocimiento para hacerlas accesibles al estudioso.

No entra en los límites de este breve artículo el análisis y crítica de las distintas definiciones o conceptos que han dado los autores acerca de esta nueva disciplina auxiliar (1).

Todos coinciden, con leves matices diferenciales, en reconocer que la documentación es un instrumento orientador, una guía retrospectiva de materiales, de uso indispensable para

(1) Véase sobre el punto la palabra documentación en "*Diccionario de bibliotecología*", por DOMINGO BUONOCORE, Santa Fe, Castellví, 1963, p. 114, y sig., donde se pasa revista a algunas definiciones. Cabe agregar a lo allí expresado, que otros autores, entre los que se cuenta Malcè, identifican la documentación con la bibliografía diciendo que la primera "es, lisa y llanamente, bibliografía con objetivos más amplios (cualquier clase de documentos, no sólo el impreso), y más expeditiva en el trámite". ("*La bibliografía*". Buenos Aires, Eudeba, 1960, p. 60).

Por su parte, Shera, el eminente decano de la escuela de bibliotecología de la Western Reserve University de Cleveland, que ha consagrado numerosos estudios a la materia, considera la documentación como "una doctrina bibliotecológica que tiene por objeto encontrar nuevos medios de mejorar la utilización de los diversos materiales que contienen el acervo de los conocimientos humanos, sea cual fuere la finalidad y el nivel de su utilización.

Por consiguiente, la documentación no es una cuestión de grados ni tampoco de intensidad de esfuerzos, sino una doctrina, una filosofía profesional". ("*Para mantenerse al día*", en *Boletín de la Unesco para las bibliotecas*, XVI, n° 2, 1962, p. 69).

Este último criterio difiere del que afirma que la documentación es una actividad privativa de la investigación científica, pues al decir que la misma no es una cuestión de grados, admite que puede realizarse tanto en las bibliotecas especializadas como en las bibliotecas infantiles.

todo el que se proponga el estudio serio de una cuestión o problema.

La tarea documentaria es compleja y se ejecuta dentro de un ciclo o proceso que comprende dos etapas fundamentales: una *captativa* o *receptiva* a los fines de la acumulación o almacenamiento de los materiales y otra *recuperativa* que se dirige al propósito de extraer dichos materiales para la consulta o aprovechamiento por parte del estudioso (2).

A su vez, en cada una de estas etapas pueden señalarse diversas operaciones. La reunión o compilación de los documentos presupone la búsqueda, selección y adquisición de los

(2) El uso de la expresión *retrieval information*, relativamente nueva, fue puesta en boga por los bibliotecarios norteamericanos para significar con ella el recobro o la recuperación de la información contenida en algún documento. La misma tiene su equivalente en francés y alemán en la palabra *recherche* —búsqueda— y en la primera de estas lenguas se dice *recherche de documents* o *recherche documentaire*.

El sentido más corriente de la palabra *retrieval* que consigna el diccionario es de "reencontrar una cosa que ha sido perdida o mal colocada".

En inglés es un vocablo de la jerga cinagética que se aplica especialmente al trabajo del perro perdiguero o sabueso, esto es del que sirve para la caza por lo bien que olfatea y sigue las pistas. El llamado perro cobrador tiene, por lo tanto, la habilidad de descubrir el animal que cae al tiro o de rastrear al mal herido hasta tomarlo o alcanzarlo.

En su acepción figurada, con referencia a la documentación, *retrieval information*, es el procedimiento que sirve para localizar retrospectivamente una información registrada en un documento cualquiera.

Pero en español, los términos recuperar y recobrar —sinónimos— significan "volver a tomar o adquirir lo que antes se tenía o poseía", lo cual implícitamente sugiere la idea de que la cosa se había perdido o extraviado.

La técnica para recuperar (*retrieve*) documentos, consiste en una búsqueda, por distintos medios, para ubicarlos dentro de la masa de material informativo a los fines de su oportuna utilización.

Por consiguiente, la información así recuperada, lejos de haber estado perdida o mal situada, antes al contrario, se hallaba cuidadosamente catalogada, clasificada y ordenada en los depósitos y lo que se ha hecho, valiéndose de algunas de las características que sirven para identificarla, es, precisamente, extraerla, obtenerla, y luego seleccionarla. Por estas razones hemos considerado en la traducción española del *Vocabularium bibliothecarii* de Unesco, una incongruencia la versión literal de *retrieval information* y hemos preferido el equivalente de "localización y selección de documentos". Se recobra lo que se ha perdido; se extrae, previa localización, lo metódicamente guardado y ordenado.

mismos. De igual modo, la organización exige varias tareas sucesivas: registro, clasificación, catalogación y ordenación topográfica en los estantes.

Cumplida así correctamente la primera etapa, los documentos, acumulados, quedan en depósito y comienza otra fase, más dinámica y razonadora, cuando son requeridos para su utilización. Los materiales deben extraerse de su fondo, previa identificación y localización; además, algunas veces, tienen que ser sometidos a un nuevo tratamiento técnico para facilitar su uso, esto es, ser reelaborados e interpretados por síntesis, traducción, etc., o reproducidos por fotocopia, micropelícula, etc. Por último, se hace necesario difundir los documentos a fin de que lleguen oportunamente a la mesa del investigador y no se malogren los frutos de su trabajo por retardo o desconocimiento de las fuentes nuevas de información.

Es hoy un lugar común decir que no es posible emprender con éxito ninguna actividad en el campo de la investigación científica, tecnológica, industrial, gubernativa, etc., sin tener a la vista los *antecedentes* de la materia. En otros términos, para ahorrar pérdida de trabajo, de tiempo y de dinero es preciso “hallarse al día”, según afirma una frase vulgar y expresiva.

Ello supone conocer todo lo que se ha hecho o escrito sobre el tema, lo que actualmente se está haciendo, dónde, cómo y con qué resultados. De lo contrario nos exponemos, por falta de información, a inventar la pólvora de nuevo. . .

Esto, como se comprende, no es tarea fácil y rápida. Pudo serlo en la edad antigua o media, de progreso intelectual lento y de medios rudimentarios, en que los hombres de ciencia eran pocos y la bibliografía escasísima, por no decir ausente o nula.

Pero en la época contemporánea, el volumen de la producción intelectual es tan extraordinario —se calcula que existen más de 50 mil revistas científicas en el mundo, donde se publican anualmente millones de artículos— que el investigador corre el riesgo de perderse en ese *mare magnum* inextrica-

ble si no recurre al auxilio de métodos y técnicas que le permitan, de una manera rápida y segura, identificar y localizar el material cuya consulta le interesa.

Ese pavoroso problema de la "inflación tipográfica", justifica, en cierto modo, la angustia del personaje anónimo que decía: "se ha escrito ya tanto acerca de todo que no se puede encontrar nada". Precisamente, para resolver esa aparente paradoja, la documentación pone en juego sus principios y recursos con el fin de desbrozar la "selva selvaggia" y abrir nuevas rutas que orienten al estudioso en la búsqueda de la verdad.

De lo expuesto se infiere que, con el vocablo documentación expresamos, por una parte, según dijimos, la técnica para racionalizar el trabajo intelectual, a cuyos fines realiza metódicamente la exploración y descubrimiento de las fuentes del saber y, por otra, constituye el conjunto o la masa de esos mismos documentos de que, a menudo, se sirve el hombre para probar sus aseveraciones o conclusiones.

La documentación constituye en la actualidad uno de los factores decisivos del progreso material y cultural.

Nuestro país y la América latina se hallan en la etapa del desarrollo económico e industrial. Pero no debemos olvidar que en la base del desarrollo físico está, inseparable e inexorablemente, el desarrollo intelectual, esto es, la ciencia y la tecnología. A su vez, estas actividades suponen para su progreso, la investigación incesante y renovada de la verdad, y esta última no será posible si no existe una corriente vigorosa y siempre actual de información científica que señale, día por día, el balance de lo hecho y de lo que resta por hacer.

De ahí la necesidad, como presupuesto básico, de organizar esa información, estableciendo servicios rápidos y eficientes que posibiliten su aprovechamiento con el máximo de facilidades por parte de quienes la requieran.

A tales fines se vienen creando desde hace un cuarto de siglo, por iniciativa privada y gubernamental, órganos especializados encargados de promover y proveer esa información.

Esos organismos constituyen un servicio bibliográfico más perfeccionado y depurado que el propio a cargo de las bibliotecas de tipo tradicional, cuya estructura y tareas, responden a necesidades de consulta de carácter más limitado y de ritmo menos ágil y dinámico.

Los mencionados organismos se denominan centros o departamentos de documentación y se establecen en todos los niveles y regímenes de trabajo, esto es, tanto en el plano superior académico para atender los requerimientos de la investigación pura, como en los órdenes de la investigación aplicada a la industria, tecnología, economía agropecuaria y altos fines de la política gubernativa. En efecto, el Estado moderno, con la multiplicidad y variedad creciente de sus servicios de carácter económico-social, necesita de la ciencia y de la información especializada para defender la salud y la vida de sus habitantes, asegurar un confort mínimo de bienestar, elevar el coeficiente cultural, proteger la comodidad y seguridad de las personas, facilitar los transportes y comunicaciones, etc.

Todo ello fundamenta, como bien se ha dicho, la correlatividad entre la ciencia, el Estado, la investigación y la información, elementos unidos en una acción recíproca para beneficio común. En la base de la ciencia está la investigación y, del mismo modo que aquélla no existe sin esta última, es imposible admitir la investigación sin el concurso de la información, que constituye su savia nutritiva y su índice orientador.

De ahí, pues, que hayan sido los empresarios de la actividad privada —acuciados por la competencia y el apremio cada vez más exigente de ofrecer productos de mejor calidad al más bajo precio— los primeros en comprender las ventajas de crear laboratorios y bibliotecas anexas a sus establecimientos industriales para mantener al día a sus técnicos, ofreciéndoles los más perfectos servicios de información y documentación.

2. MISION DEL DOCUMENTALISTA

La documentación y el desarrollo de los centros encargados de servirla, han dado nacimiento a una actividad distinta

y nueva, la llamada profesión del documentalista, cuya misión difiere de la del bibliotecario, a quien ha sustituido en la tarea informativa especializada y de alto nivel. Ello, como es natural, ha planteado el problema de la formación profesional del documentalista científico.

Sobre el punto existen dos criterios fundamentales distintos. En algunos países de Europa —Holanda y Francia, entre otros— se ha organizado una carrera autónoma, que comprende varias disciplinas cuya enseñanza se imparte durante uno o dos años, al cabo de los cuales se expiden certificados de documentación general y documentación especializada.

En cambio, otra tendencia aconseja incluir en los planes de estudio de las escuelas superiores de bibliotecología, cursos intensivos sobre documentación, considerando esta disciplina como una rama especializada o un aspecto de la bibliotecología. Así figura en las escuelas de las universidades de Western Reserve, Columbia y Chicago, de Estados Unidos de Norteamérica. En la carrera de bibliotecario que se cursa en la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires, la documentación se registra como materia de tercer año.

No obstante la identidad substancial existente entre el bibliotecario y el documentalista, es evidente que la preparación de ambos tiene, necesariamente, que responder a un contenido y orientación distintos. El primero debe conocer la técnica profesional a fondo y poseer, como suplemento, una cultura elemental; el segundo, a la inversa, debe ser un especialista culto en una rama del conocimiento y tener, además, nociones generales de biblioteconomía ^(*). Lo cual quiere decir que en

(*) El especialista culto no es, desde luego, el que sabe muchas cosas de una manera inconexa y desordenadamente, prototipo de hombre-diccionario. Antes, al contrario, el saber culto, según Max Scheler, es el saber plenamente digerido y asimilado, hecho vida y función; la aptitud que le permite al hombre razonar y reaccionar por cuenta propia frente a los problemas y situaciones más inesperadas de la vida. A este propósito, el filósofo alemán recordaba la expresión feliz de alguien que había definido al hombre culto diciendo que “es aquel a quien no se le nota que ha estudiado” (“El saber y la cultura”, Madrid, Revista de Occidente, 1934, p. 47).

el documentalista lo sustantivo y fundamental es la preparación científica, y lo adjetivo y accesorio todo aquéllo que hace a la técnica de la información.

Por consiguiente, el auténtico documentalista, como consejero y asesor del hombre de ciencia, es un factor de trabajo intelectual que no se improvisa. Su quehacer específico supone madurez de juicio y larga experiencia, por cuanto en él se conjugan aspectos de saber y de ética profesional, cualidades que se apoyan, como es lógico, sobre la base de una ancha y firme cultura. Y todo ello, fácil es advertirlo, no puede lograrse como resultado de un curso sumario y formal de unos meses de duración.

El saber constituye, desde luego, lo esencial y su posesión es el rasgo que define la personalidad científica del hombre, pero, no debemos olvidar que el saber buscar para orientarse en el estudio de una cuestión o problema es, igualmente, importante y necesario.

La formación prevalece siempre sobre la información y por ello es preferible, como solía decir Montaigne, una cabeza bien hecha que una cabeza bien llena.

De lo expuesto llegamos a la conclusión que es más fácil adiestrar a un científico para transformarlo en bibliotecario, que hacer de éste un documentalista, pues las operaciones de selección, clasificación, evaluación, interpretación y síntesis del material literario, humanístico o científico, sólo pueden ser realizadas cabalmente si las mismas se hallan a cargo de especialistas en los respectivos campos del saber.

Pero no debemos olvidar que la tarea del documentalista es de carácter preparatorio y que él se desempeña siempre como un elemento auxiliar y guiador del usuario, pues la elección última de los materiales que habrán de integrar su obra constructiva, —acto que presupone discernimiento, análisis y crítica— es asunto de la discrecionalidad científica del investigador y, por lo tanto, de su sola competencia intelectual, ya que ese acto constituye un momento en el largo y misterioso proceso de su actividad creadora.

Desde el punto de vista teórico, el mecanismo documentario, en sus etapas de recolección, ordenamiento y distribución del material, ofrece, en sus líneas generales, una estructura uniforme y caracteres semejantes. Su dinámica, en cambio, debe ajustarse a la realidad y variedad cambiante de los hechos, a los objetivos que se persiguen, a los elementos de que se dispone y al nivel de los presuntos beneficiarios, es decir a las modalidades de formación cultural, caracteres psicológicos profesionales, hábitos mentales, etc.

Es obvio que las necesidades de la documentación no pueden ser las mismas en los países altamente desarrollados, con ricas bibliotecas, personal idóneo y modernos equipos mecánicos, que en los países de modesta tradición científica, de escasos recursos bibliográficos y de incipiente progreso económico. "La documentación —dice Priego, refiriéndose a estos últimos— no debe ya proveer de un modo casi exclusivo a la alta investigación científica o industrial, sino ayudar por medio de un planeamiento y un trabajo adecuado a la elevación del nivel medio de los científicos, técnicos y docentes, a mejorar la enseñanza en las universidades e institutos técnicos, a dotar de información a los organismos de iniciativa oficial o privada para el mejor aprovechamiento o conservación de los recursos naturales, ayudando con todo ello a elevar la productividad y haciendo así realidad la aseveración de que "la documentación es una fuente de riqueza nacional" (*).

El proceso documentario y las técnicas que se aplican en el desenvolvimiento de sus diversas etapas, no difieren sustancialmente, a nuestro juicio, de las que emplea la bibliotecología en el tratamiento de los materiales bibliográficos. Ambas tienen un fin común: facilitar el acceso a las fuentes de información para su mejor aprovechamiento. Pero, como la docu-

(*) PRIEGO, Fernando, "El planeamiento de organismos de documentación científica en los países no industrializados" (En el Seminario Latinoamericano sobre documentación científica. Lima 3-8 de setiembre de 1962. Centro de Cooperación Científica de la Unesco para la América Latina. Montevideo).

mentología actúa en un plano superior a fin de servir exclusivamente los intereses de la investigación y de la cultura, debe, por ello mismo, intensificar y hacer más rigurosa y analítica la búsqueda y localización de los materiales de estudio. (5).

De ahí, pues, la necesidad de resúmenes, compilación de antecedentes, indización temática, traducción y reproducción de textos, etc., tareas propias del documentalista, aunque no exclusivas o privativas ya que, en ausencia o defecto de éste, puede ejecutarlas igualmente el bibliotecario especializado.

Para localizar y seleccionar documentos se aplican numerosas técnicas que varían desde la más simples y de uso tradicional en las bibliotecas, esto es, de aquéllas que se basan en el manipuleo de fichas debidamente indizadas por orden alfabético y clasificadas por materias, dentro de un esquema preestablecido, hasta los modernos métodos mecánicos, fotoeléctricos y electrónicos, cuyos equipos proceden automáticamente a la separación, ordenación y registro de datos contenidos en millares de tarjetas perforadas que se identifican con el auxilio de códigos de palabras-clave o símbolos.

(5) Resultado inmediato de esta necesidad son las llamadas clasificaciones "facetadas" o sistemas basados en los aspectos, pues la atención queda particularizada en un conocimiento concreto en torno del cual gira el sistema. No existe, bien se ha dicho, verdadera analogía entre los libros y las especies animales y vegetales, susceptibles, estas últimas, de clasificarse por un riguroso orden jerárquico. La clasificación de Dewey, inspirada en la taxonomía —sistema que ordena los seres del mundo biológico basándose en las analogías y diferencias que existen entre ellos— derivó fatalmente, con el tiempo, en un esquema de rigidos compartimientos estancos, con clases y subclases independientes entre sí. En efecto, los libros no forman contenidos homogéneos con características bien definidas que permitan un ordenamiento fácilmente separable en su unidad bibliográfica. Al contrario, constituyen verdaderos complejos de ideas y conocimientos de múltiples relaciones y su contenido puede desintegrarse potencialmente en un número infinito de temas específicos, los cuales, a su vez, involucran subtemas que, a su turno, encierran numerosos conceptos con variadísimo puntos de contacto referidos a otros similares o afines.

Siendo así se comprende el abandono, por muchos, de los sistemas de clasificación bibliográfica jerarquizados o unidimensionales, por los sistemas "facetados" o multidimensionales, más flexibles, pues facilitan la interconexión y más detallistas, por cuanto atomizan hasta su mayor límite, la división de las materias o asuntos.

¿Podría pensarse, acaso, que en la consabida rebelión de la máquina contra el hombre, su creador, también en la actividad documentaria corre el peligro de ser dominado por la misma? No, desde luego, por aquéllo de que el espíritu es la única fuerza victoriosa sobre la materia. En el mismo sentido, Marieta Daniels afirma: "Cualquiera que sea el grado a que se llegue a mecanizar o automatizar la información, encontramos que la máquina humana todavía lleva la delantera"⁽⁶⁾.

Estas consideraciones nos llevan, de paso, a recordar que la biblioteca es una entidad distinta de un centro de documentación.

Existen entre ambas, analogías y diferencias. En efecto, toda biblioteca, por definición, es siempre un centro de información y, a veces, tratándose de bibliotecas científicas o especializadas, puede ser, también, un centro documentario.

A la inversa, un centro de documentación no presupone forzosamente una biblioteca. Le basta, para cumplir su misión, tener una selecta colección de revistas especializadas y de resúmenes, además de las obras fundamentales de referencia. Más que una verdadera biblioteca constituye, pues, una fichoteca y un conjunto de documentos secundarios⁽⁷⁾.

La biblioteca, por lo común, facilita materiales propios para la consulta. En cambio, el centro puede suplir la falta de

(6) "La evolución de los servicios de información científica en los Estados Unidos". Washington, Unión Panamericana, 1962, p. 16 (Cuadernos bibliotecológicos, 19).

(7) Documentos primarios son aquellos que contienen información propiamente dicha en su forma original no abreviada o traducida, tales como libros, revistas, monografías, tesis científicas, a diferencia de los documentos secundarios o derivados que constituyen algo así como los subproductos del trabajo intelectual del documentalista, entre los cuales figuran los extractos o resúmenes analíticos, las reseñas acerca del estado actual de una cuestión o problema, la compilación de bibliografías, la confección de tablas de materias, índices, etc., para facilitar el manejo de una obra cualquiera, etc.

A estos dos tipos de documentos habría que agregar las publicaciones *sui géneris*, es decir aquellas que no participan de los caracteres de ninguno de los anteriores: informes, actas, comunicaciones, documentos de base, etc.

éstos, suministrando documentos ajenos, obtenidos por préstamo interbibliotecario, o reproducidos por los equipos fotoduplicadores, elementos esenciales de un centro de documentación, aparte de un catálogo colectivo para localizar la bibliografía disponible.

3. CENTROS DE DOCUMENTACION MUNICIPAL

Todos los países tratan hoy de organizar la información científica y técnica, cuya necesidad y demanda es cada vez más intensa y apremiante, para facilitar la investigación de problemas y cuestiones de todo carácter, como, asimismo, según dijimos, la actividad de los gobiernos en cumplimiento de los fines impuestos al Estado. "Para estos organismos, una corriente rica y vigorosa de información adecuada resulta tan indispensable como vital es el fluir de la sangre para la salud del cuerpo humano" (8).

Como el trabajo de documentación es de muchos tipos y de diversos alcances, correlativamente, se han ido estableciendo servicios de distinto carácter y amplitud encargados de atender esas necesidades. Los referidos servicios están a cargo de órganos técnicos denominados, por lo común, centros o departamentos de documentación.

Estos centros pueden clasificarse por la extensión de su jurisdicción territorial, en internacionales, regionales, nacionales y locales y, por el ámbito de su materia, en generales y especializados. Además, con relación a su carácter, pueden ser gubernamentales o privados y, según el grado de su dependencia o subordinación, centros autónomos o adscriptos a un ente de mayor jerarquía.

El centro de documentación sobre asuntos municipales creado por ordenanza N° 5010, dictada por el H. Concejo Municipal el 29 de marzo de 1961, es, por su propia denominación

(8) FRANK, O. y colab., *Técnicas modernas de documentación e información*. Buenos Aires, Eudeba, 1964. p. 7.

y origen, un centro oficial especializado anexo al órgano deliberativo de la comuna de la ciudad de Santa Fe. Entendemos que las tareas a cargo de esta entidad pueden tener un influjo bienhechor y decisivo, no sólo en el plano local como organismo de información y asesoramiento para racionalizar científicamente las actividades y funciones del gobierno municipal, sino, también, en un orden más amplio de posibilidades dentro del país y América Latina.

El político, en el buen sentido de la palabra, debe conducir la gestión de los asuntos de interés público y trazar las directivas generales que hacen a la marcha del gobierno, pero no es menos verdad, también, que estas actividades, para alcanzar fines prácticos, deben traducirse, a su vez, en actos administrativos, cuya fundamentación y elaboración compete a los técnicos del derecho y de las diversas materias ínsitas en los mismos actos. Los expertos y colaboradores necesitan, igualmente, a su turno, recurrir a las fuentes de información para apoyar sus criterios doctrinarios y conclusiones. Esos elementos de juicio y de consulta los deben proporcionar, correctamente clasificados, sintetizados, traducidos y, a veces reproducidos del texto original, los llamados centros de documentación.

El funcionamiento eficaz de un centro presupone tres condiciones esenciales: 1ª) una organización adecuada de sus tareas; 2ª) integración de sus servicios en el medio local y provincial a los fines de conocer las necesidades reales que debe satisfacer; 3ª) coordinación por etapas de estos servicios con centros afines que deben establecerse en todo el país y en América.

Antes de proyectar su acción social, el centro debe, desde luego, organizarse, es decir, delinear su estructura interna y fijar sus tareas específicas de acuerdo con el principio de la división orgánica del trabajo. Esto exige la determinación clara de las finalidades y objetivos que debe perseguir el mismo, sobre la base, claro está, de algún tipo de mapa-guía, vale de-

cir de cierta imagen o esquema mental que prefigure y enumere las materias fundamentales, accesorias y colaterales que serán de su interés.

Los fines, como se sabe, expresan en términos más abstractos y genéricos, los ideales últimos que deben alcanzarse. En el caso particular de nuestro centro, ellos están referidos, naturalmente, al progreso doctrinario del derecho municipal y sus ramas auxiliares.

Los objetivos, en cambio, fijan en términos concretos, las metas particulares e inmediatas, de logro más directo. Son las pequeñas unidades de trabajo que, paulatinamente, día a día, se van conquistando a través de consultas, informes, anteproyectos, asesoramientos, etc., suministrados a los funcionarios a los fines de contribuir a la buena administración y legislación de la cosa pública.

Por otra parte, es innecesario repetir que todo centro necesita para organizarse, un local adecuado, material bibliográfico, mobiliario, equipos de impresión y reproducción de documentos y personal idóneo. Sin el concurso de estos elementos materiales y humanos no será posible ningún servicio de información.

En este sentido habrá que crear un estado de conciencia acerca de su necesidad y de las importantes funciones que están llamados a desempeñar. Por consiguiente, el dinero que se destine a la atención de estos servicios, no representa un gasto en el sentido burocrático, sino, por el contrario, una inversión provechosa, vale decir, un negocio que reditúa un alto interés cultural.

Naturalmente, los resultados positivos de su acción no se advierten de inmediato. El proceso de desarrollo y de afianzamiento de estos organismos es largo y lento. En su etapa inicial, sobre todo, se necesitan efectuar estudios preparatorios, encuestas, visitas personales a oficinas e instituciones, entrevistas, etc., todo ello dirigido al propósito de compulsar necesidades y tener contacto con las situaciones reales que originan los problemas.

Es obvio decir que en documentación, como en otros órdenes de actividades, se busca hoy la cooperación y uniformidad del trabajo en todos sus detalles. Así, por ejemplo, se trata de lograr un acuerdo para normalizar los procesos de catalogación y clasificación de libros, la técnica de las citas bibliográficas, las abreviaturas de los títulos de revistas, la presentación externa de las publicaciones periódicas, el contenido y estilo de los extractos o resúmenes analíticos, el régimen de compras y suscripciones de material, la formación de catálogos colectivos, el canje, etc., a los fines de simplificar y unificar actividades y servicios con la mira de obtener un rendimiento más rápido, seguro, completo y económico.

Actualmente se propende en esta materia, y cada vez más, a lograr una política cultural de solidaria vinculación y entendimiento recíproco. Es bien sabido, por lo demás, que los servicios, tanto, los de las bibliotecas como los de los centros de documentación, tendrán una eficacia relativa y limitada, si en su organización prevalecen los criterios personales, casi siempre arbitrarios, y si los mismos se desenvuelven esporádicamente, dentro de los límites de los respectivos establecimientos o de la localidad que les sirve de asiento.

La desvinculación, el aislamiento y cierto afán pueril de originalidad como criterios substitutivos de principios de validez general, son factores adversos y negativos que desnaturalizan y traban los servicios de información científica. Reiteramos, una vez más, que la cooperación y la normalización, son las grandes divisas que orientan la producción científica, la edición de los trabajos intelectuales, el ordenamiento o archivo de los mismos y su difusión para el uso adecuado y oportuno.

En virtud de lo expuesto, tan pronto como se establece un servicio documentario, surge la necesidades inmediata de colaborar con otras entidades que persiguen propósitos análogos, tanto en el plano nacional como internacional (*).

(*) Entendiéndolo así, con fecha 7 de setiembre de 1964, remitimos a la consideración del H. Concejo Municipal de Santa Fe, un anteproyecto de recomendación con destino a las autoridades de los cuerpos si-

El éxito de la acción común depende del grado de apoyo que ofrezcan los participantes y de los puntos de coincidencia que manifiesten en la ejecución de los detalles. Precisamente —no debemos olvidar— son los detalles y pormenores los que plantean, tanto en educación como en nuestra materia, los grandes problemas de organización científica y de método.

Para concretar, y siempre con referencia a nuestro centro, una vez organizado, debe empezar a funcionar con la puesta en marcha de un programa mínimo, de ejecución inmediata, y otro de largo alcance que deberá ir cumpliéndose gradualmente, por etapas.

A tales fines habrá que establecer un orden de prioridades, de acuerdo con el esbozo del plan que se inserta como anexo.

En este esquema de tareas se han previsto, como de realización urgente, las siguientes:

1º Creación y organización técnica de la biblioteca especializada en derecho administrativo municipal e historia de la ciudad.

milares existentes en las capitales de las provincias argentinas y de las naciones de latinoamérica, para que las mismas contemplen la posibilidad de crear centros de documentación municipal sobre las bases establecidas en la ordenanza N° 5010 dictada el 29 de marzo de 1961 por el Concejo de Santa Fe.

En los considerandos que sirven de fundamento a esta iniciativa se afirma:

“Que la técnica documentaria tiene por fin organizar la información para hacerla fácilmente accesible al estudioso, al investigador y al hombre de gobierno;

que la experiencia ha demostrado que los servicios de documentación son más rápidos y eficientes si se hallan coordinados formando una red orgánica que sirva de enlace entre los mismos;

que el volumen, importancia, variedad y complejidad de la documentación municipal, son factores que dificultan su conocimiento oportuno por parte de las personas e instituciones interesadas en obtenerla y consultarla;

que este tipo de documentación desempeña un papel decisivo en el desarrollo y progreso de las comunas rurales y urbanas, a los fines de mejorar el régimen administrativo-económico de las mismas, y racionalizar los servicios públicos que prestan a la comunidad;

que actualmente no existen en el país ni en las naciones de América, Centros de documentación especializados en materia municipal”.

2º Integración y correlación de las actividades del centro con las otras instituciones en el plano local y de la provincia.

3º Adquisición de los equipos técnicos de impresión y reproducción de documentos.

4º Publicación de un boletín periódico que registre trabajos doctrinarios, cuestiones de interés práctico atinentes a la esfera municipal, extractos, legislación comparada, bibliografía, etc.

5º Relación del centro con entidades congéneras, especialistas de la materia, asociaciones, etc., a cuyos fines se sugerirá la creación en cada una de las ciudades capitales de las provincias de centros afines que actuarán como elementos de enlace formando una red orgánica dentro del país.

6º Capacitación del personal para subsanar parcialmente la falta de preparación técnica y estimular, al propio tiempo, la curiosidad y vocación por el estudio de una disciplina auxiliar que habrá de tener, indudablemente, un porvenir promisorio en el país. Para ello se ha compuesto un programa que contiene las nociones fundamentales acerca de la documentación y una bibliografía selectiva que servirá de guía para aquellos que deseen profundizar el estudio de la materia.

Además de este programa inicial, de carácter eminentemente organizativo y preparatorio, el centro debe realizar, de una manera permanente, estudios e investigaciones sobre problemas municipales y su régimen jurídico, económico y social.

DOMINGO BUONOCORE

APENDICE 1.

FINES, OBJETIVOS, TAREAS Y ACTIVIDADES DE UN CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION SOBRE ASUNTOS MUNICIPALES

Planeamiento, organización y puesta en marcha del Centro

1. *Estudios previos*

- a) Delimitar el área de actuación: en la ciudad; en la provincia.
Pedido de datos e informaciones. Encuestas.
- b) Examinar las necesidades que ha de satisfacer.
- c) Clasificar los presuntos beneficiarios.
- d) Analizar las posibilidades de trabajo y colaboración de entidades oficiales y privadas.

2. *Preparación del anteproyecto*

- a) Determinar los fines y objetivos concretos que debe perseguir el Centro.
- b) Definir y estructurar sus servicios de información, asesoramiento, compilación de bibliografías, resúmenes analíticos, documentos de base, informes, traducción de textos, reproducción de artículos, etcétera.
- c) Prever remodelación del local, mobiliario, instalaciones, equipo y material.

3. *Estructuración del proyecto*

- a) Programa de actividades iniciados y por etapas.
- b) Especificación de servicios.
- c) Plan de publicaciones: Boletín del Centro y ediciones seriadas.
- d) Organización del canje e intercambio de ideas, etc., con especialistas y asociaciones de la materia.
- e) Capacitación y entrenamiento del personal.
- f) Presupuesto de gastos.
- g) Análisis de la ordenanza nº 5010 que regula las actividades del Centro.

4. *Formación del fondo bibliográfico.*

- a) Selección y adquisición del material especializado.
- b) Registro, clasificación, catalogación y ordenamiento de las publicaciones.
- c) Bases para la hemeroteca.
- d) Confección de una tabla de encabezamientos de materias por palabras-clave.
- e) Contemplar la posibilidad de aplicar la Clasificación Decimal Universal.
- f) Relaciones entre la biblioteca y el centro de documentación propiamente dicho.

5. *Relaciones del Centro*

- a) Con otros centros similares.
- b) Con el Centro Nacional de Documentación.
- c) Con la Federación Internacional de Documentación.
- d) Con otras Asociaciones nacionales e internacionales que produzcan información y documentación sobre la materia.
- e) Con bibliotecas generales y especializadas.
- f) Con las bibliotecas de la ciudad para formar un catálogo colectivo centralizado.

6. *Actividad Científica*

- a) Realización de estudios comparativos sobre los servicios públicos municipales.
- b) Investigación de problemas y cuestiones relativas a la vida de la ciudad.
- c) Estudios sobre coordinación y racionalización de tareas y servicios en las esferas comunal y provincial.
- d) Historia de la ciudad desde el punto de vista administrativo, institucional, edilicio, topográfico, arquitectónico, estético, etc. Documentación gráfica e iconográfica.
- e) Ordenación de los textos reglamentarios, legales y constitucionales sobre régimen municipal argentino con vistas a la publicación de un digesto orgánico.

- f) Compilación de los nombres de personas e instituciones, nacionales y extranjeras, dedicadas al estudio de los problemas municipales.
- g) Propender a la normalización de la terminología bibliotecológica y de las técnicas documentarias teniendo como base el "Vocabularium" de Unesco, la experiencia de otros países (el IBBD de Brasil) y las recomendaciones de la ISO.

APENDICE 2.

ORDENANZA N° 5010 QUE CREA EL CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION SOBRE ASUNTOS MUNICIPALES DE SANTA FE

Artículo 1º — Créase el Centro de Documentación e Información sobre Asuntos Municipales, del H. Concejo Deliberante de la ciudad de Santa Fe.

Fines y Funciones

Art. 2º — El mismo tendrá por fin suministrar información sobre los mencionados problemas, a las municipalidades y comunas de ésta y otras provincias del país; como así también, a organismos nacionales y extranjeros, centros de estudio, enseñanza o investigación, y a catedráticos e investigadores de estos temas, de acuerdo con la presente ordenanza.

Organización

Art. 3º — El Centro tendrá las siguientes Secciones:

- a) Documentación y Hemeroteca;
- b) Información Parlamentaria;
- c) Traducciones;
- d) Impresiones; y
- e) Relaciones Públicas y Canje.

Art. 4º — La Sección Documentación y Hemeroteca tendrá a su cargo la recopilación, clasificación y selección de documentos, y la preparación de resúmenes de artículos de re-

vistas especializadas y diarios. Atenderá principalmente a la Organización Municipal, Nacional y Extranjera, y a las funciones municipales, tanto en el aspecto legal como financiero y técnico. Preparará el "Boletín de Información Municipal" y tendrá a su cargo la actualización del Digesto Municipal.

Art. 5º — La Sección Información Parlamentaria, atenderá las consultas de los concejales sobre bibliografía o antecedentes. Deberá organizar a tal fin la Biblioteca del H. Concejo, de acuerdo con las funciones que debe prestar. Excepto la atención de la Biblioteca, que será habilitada al público en general, y estudiosos, los servicios de esta Sección serán exclusivamente internos.

Art. 6º — La Sección Traducciones confeccionará las revisiones de los artículos e informaciones de revistas extranjeras, que le suministre a tal fin la Sección Documentación y Hemeroteca. Llevará un catálogo de las traducciones realizadas, o en preparación, de documentación extranjera, sobre problemas municipales; para mantenerlo actualizado, tomará contacto con centros de estudio, catedráticos, investigadores, etc. que puedan o realicen traducciones. Podrá atender pedidos individuales de acuerdo con las disposiciones internas y tarifas del Centro.

Art. 7º — La Sección Impresiones tendrá a su cargo la confección del "Boletín de Información Municipal", de acuerdo con los originales que le provea la Sección Documentación y Hemeroteca; y toda otra tarea análoga, según las indicaciones que le formulen las autoridades del Centro. Esta Sección se relacionará con el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, con el que se convendrán los servicios de fotocopia y microfilm.

Art. 8º — La Sección Relaciones Públicas y Canje, entenderá lo concerniente a los servicios exteriores del Centro, llevará el registro de las instituciones adheridas al mismo, distribuirá el "Boletín", se encargará de la correspondencia, suministrará informaciones periódicas sobre los servicios del Centro, y sus tarifas, solicitando la documentación necesaria.

Servicios

Art. 9º — La base del servicio informativo del Centro, estará en el “Boletín”, en el que se consignarán resúmenes de revistas especializadas, nacionales y extranjeras, recomendaciones de congresos, y conferencias, noticias de trabajos e investigaciones, notas bibliográficas y comentarios críticos de obras recientes, etc. Igualmente información sobre servicios municipales en los aspectos enunciados en el artículo 4º. Tendrá además una sección de legislación en la que figurarán las principales disposiciones sobre asuntos municipales, tanto nacionales como extranjeras. Este “Boletín” deberá dar una idea concreta, breve y selecta, del estado de las cuestiones municipales, a la época de su aparición. Podrá tener un artículo doctrinario por número, que no insuma más del veinte por ciento de la publicación.

Art. 10º — Se evacuarán de acuerdo a las disposiciones de la presente, consultas individuales, en forma mecanografiada, de fotocopia o microfilm, de igual modo que bibliografías selectivas, o cualquier otra información dentro de los fines generales del Centro.

Beneficiarios

Art. 11º — Podrán adherirse a los servicios del Centro, las instituciones y personas enunciadas en el artículo 2º. Dicha adhesión será de dos clases: Integra y Simple. La primera dará derecho no solo a recibir el “Boletín”, sino también a solicitar diez consultas anuales, excediéndose las cuales deberá pagarse por cada una de ellas. Si por la rapidez o extensión de las mismas se las pidiese en fotocopia o microfilm, se pagarán los gastos que estos servicios causen al Centro. La segunda adhesión sólo da derecho a recibir el “Boletín” y a realizar consultas de acuerdo con la tarifa vigente.

Art. 12º — Las ciudades capitales de provincias o departamentos sólo podrán ser beneficiadas de la categoría in-

tegra y tendrán como obligación enviar copias de las Ordenanzas que sancionen, y de las iniciativas sobre servicios municipales, debiendo suministrar al pedido del Centro información complementaria.

Art. 13° — El costo de las adhesiones y consultas será establecido por la Dirección del Centro, con aprobación del H. Concejo Deliberante; y ellas como sus modificaciones, serán comunicadas por la Sección Relaciones Públicas y Canje a los interesados.

Art. 14° — Los fondos obtenidos por el concepto anterior, se depositarán en una cuenta especial y se destinarán a las necesidades de material informativo y técnico del Centro con aprobación del H. Concejo Deliberante.

Personal

Art. 15° — El Centro estará a cargo de un Director y de cinco encargados de sección quienes deberán poseer títulos secundarios de Bibliotecólogo, y conocimientos especiales de documentología.

Art. 16° — El Director tomará a su cargo la supervisión de las tareas administrativas y técnicas del Centro, debiendo proponer al H. Concejo Deliberante modificaciones tendientes al mejor cumplimiento de sus fines generales.

Art. 17° — Para optar al cargo de traductor se deberá poseer los idiomas francés e inglés como mínimo.

Art. 18° — Tanto el Director como los Encargados de Sección serán designados por concurso y la Comisión Asesora que deberá dictaminar estará integrada por un representante de la Escuela de Bibliotecología dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, por el Director de la Biblioteca del Congreso de la Nación y el Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta ciudad.

Art. 19° — En el concurso de traductor intervendrán co-

mo asesores el Director de la Alianza Francesa, el de la Asociación de Cultura Inglesa y una profesora de lenguas del Liceo Municipal de Santa Fe.

Disposiciones Transitorias

Art. 20° — El Centro deberá preparar a la brevedad un trabajo denominado: “Panorama de la Organización Municipal Argentina” en el que se consignarán las disposiciones constitucionales sobre dicho régimen, leyes orgánicas municipales y principales normas contables; la que servirá para hacer conocer el Centro en el país debiéndose distribuir gratuitamente a los diarios y centros de enseñanza. Se incluirá en dicho trabajo la Ordenanza de Creación del Centro y sus fundamentos.

Art. 21° — La Dirección procurará reunir a la brevedad en carpeta que luego se traducirán en fichas, material informativo sobre las cuestiones más fundamentales, a los efectos de poner en marcha rápidamente los servicios del Centro.

Art. 22° — Se autoriza a la Presidencia del H. Concejo Deliberante a realizar gestiones para proceder a la compra de un equipo Rotaprint, adecuado a las necesidades del Centro; la que podrá hacerse conjuntamente con el Departamento Ejecutivo.

Art. 23° — Facúltase a la Presidencia del H. Concejo Deliberante a solicitar al Departamento Ejecutivo, las adscripciones de personal administrativo auxiliar que fueren necesarias para el funcionamiento del Centro.

Art. 24° — El D. Ejecutivo incluirá en el próximo presupuesto las partidas necesarias a los fines del cumplimiento de la presente ordenanza.

Sala de Sesiones, 29 de marzo de 1961.

LA INFORMACION TECNICA Y SU PAPEL EDUCADOR EN LA EMPRESA (*)

Los términos información y documentación son frecuentemente tomados el uno por el otro. Por el contrario, pareciera haber menos ambigüedad entre las funciones que se asignan a las palabras información y formación.

Para las empresas —cualesquiera que sean sus dimensiones y naturalezas— y fuera de consideraciones cibernéticas y periodísticas, la información consiste en mensajes emitidos o recibidos por la dirección de la empresa, ya sea que esta última actúe directamente o que se manifieste por intermedio de uno o más agentes de información.

Se distingue generalmente la información propagada dentro de la empresa de aquella que está destinada al público y llámase así a la información: externa o interna. La información interna puede ser: jerarquizada, unilateral, descendente (emitida) ó ascendente (recibida), multilateral, funcional, es decir “a nivel” (emitida, recibida, emitida y recibida). La información externa no es jerarquizada, sin que, empero, pueda afirmarse que ella es totalmente funcional.

Los mensajes emitidos pueden revestir formas múltiples: notas de servicio, circulares, manuales, informes, boletines de empresa, carteles, cartas personales, para lo que se ha convenido en llamar información interna descendente; sugerencias,

(*) Versión de la Revista *Documentation*, (Paris, Vol. 28, 1961, p. 3), por UBALDO A. ROSTAND, traductor del Centro de Documentación e Información sobre asuntos Municipales de la Municipalidad de Santa Fe.

peticiones, reuniones para la información ascendente; reuniones, seminarios, pasantías, para la información a nivel.

Los mensajes recibidos dependen, de una parte, de la información ascendente interna, y, de la otra, son de origen externo en relación con la empresa. Es entonces que aparece el término "documentación" que se emparienta a toda información fijada sobre un soporte, debiendo, de tal manera, permitir a la empresa efectuar una selección y tomar decisiones conformes a una estrategia.

Por consiguiente, nosotros consideramos documento a todo lo que materialmente puede servir para la consulta, el estudio o para establecer una prueba. Sobre estas bases, nos es posible definir el carácter que asumen, o que debieran asumir, en el seno de una empresa, un servicio de información y un servicio de documentación.

Bajo órdenes precisas de la dirección, un servicio de información debiera emitir mensajes, tanto al interior como al exterior de la empresa, mientras que un servicio de documentación descubriría, identificaría, analizaría los elementos útiles para tomar decisiones y difundiría el contenido a los agentes responsables de la empresa. Aún cuando no coincidan el uno con el otro, puede que un servicio de información deba preocuparse de la documentación, de la misma manera que un servicio de documentación puede ser conducido a asegurar tareas de información.

La información y la documentación son dos aspectos complementarios del proceso general de las comunicaciones y si nos hemos esforzado por establecer una distinción entre estos dos términos, la razón está en que la palabra "documentación" no es estrictamente sinónimo de la palabra "información", se la pronuncie o no a la anglosajona.

Reiteradas veces hemos precisado nuestro pensamiento sobre esta ambivalencia ⁽¹⁾ y mostrado que la documentación no

(1) Especialmente: Informaciones UFOD (2), Agosto 1954, (11-12), Marzo-Abril 1955, (14), Junio 1955, (22) Agosto 1956, y más recientemente: "Cómo mejorar la información técnica en la industria" debate organizado por la Asociación Nacional de Investigación Técnica, Pa-

era unilateral. De buen grado nos hacemos cuenta de la idea de que “el éxito de un programa de comunicaciones no es cuestión de buena voluntad solamente”, y que “es de la maestría, elemento de dirección de los más cercanos a los trabajadores, que dependerá finalmente la propagación de la información” (2). La idea es profundamente exacta y debemos lamentar que la documentación sea, en su mayor parte, patrimonio de los servicios directivos y de investigación. A nivel de una empresa, los servicios de ejecución tienen una gran importancia. El papel jugado por la superioridad es aquí de primer plano, y la documentación debiera ocupar aquí —en valor económico— un lugar muy grande. La documentación no se degrada si ella es dirigida a los ejecutantes; esta convicción nos lleva a reconsiderar el problema de la documentación de la empresa, y, en particular, a revisar las ideas que uno se hace generalmente de la formación profesional.

Por formación, nos es necesario entender el proceso de comunicación que consiste en transmitir, a uno o más alumnos, compañeros, colegas, oyentes, el contenido informativo de un mensaje, el fruto del conocimiento, de la experiencia adquirida, de uno o de más profesores, monitores, expertos o conferencistas.

Pero los pasos normales del hombre se efectúan en sentido inverso a las de la escuela. El hombre no va de lo general, es decir de lo indiferente, hacia el objeto de su interés, sino de este objeto particular a lo general o a una primera generalidad. Lo elemental, la base de toda cultura, no es lo ge-

ris, 4 de Noviembre 1960 y emisión radiofónica, Francia III - Nacional, 10 de Noviembre de 1960.

Precisemos que si nuestros propósitos pudieran ser objeto de reservas por parte de algunos, son sin embargo admitidos por los que debieran tener las razones más valederas para refutarlos, en particular, los alumnos del Instituto de Relaciones Públicas (París) futuros cuadros de la información.

(2) La información en la empresa. Estudios y Testimonios, n° 1, folleto de 120 p. publicado por la Asociación Francesa para el Crecimiento de la Productividad.

neral, sino lo especial, no la cultura general, sino la especializada.

Del mismo modo desearíamos distinguir la cultura de otras palabras análogas: instrucción, erudición, saber... y antes de relacionar la información técnica a la educación, caracterizar algunos tipos de hombres que nosotros podemos encontrar.

El hombre instruido posee más conocimientos que la mediana de los individuos, ha aprendido más en la escuela que los otros, ha retenido más, amén de que continúa consolidando sus conocimientos y aún acreciéndolos; nutre su espíritu y ello, sobre todo, como el hombre instruido y en un grado más ele-

“El señor Martín, dice un personaje de novela, no es, sin duda un hombre instruido (a man of information) más allá de su profesión (beyond the line of his own business). El no lee” (J. Austen, Emma).

Es, en efecto, por medio de la lectura, tanto como por las enseñanzas del maestro, que el alumno se ha instruido; por la lectura de los manuales, la memorización y la recitación de lo que contienen; el hombre instruido debe, entonces, continuar leyendo y leyendo mucho.

Por sobre el hombre instruido se sitúa el hombre erudito. El hombre erudito posee más conocimientos que el hombre instruido, pero siempre más o menos dentro de los mismos dominios. Conoce mejor las lenguas antiguas; ha aprendido muy bien la literatura clásica y aún la de los países vecinos; pero, sobre todo, como el hombre instruido y en un grado más elevado que él, tiene conocimientos históricos.

El hombre erudito es tanto más objeto de admiración cuanto más sus conocimientos se remontan lejanamente en un pasado que, aunque aprendido por todos en el colegio, se oculta poco a poco a los ojos como si se alejara, no en el tiempo, sino en el espacio.

En favor de esta erudición masiva y clarividente se le perdona al erudito una falta de interés que puede alcanzar hasta la ignorancia del presente. El instruido y el erudito han

adquirido sus conocimientos, los conservan y los poseen gracias a la memoria. Lo que nos hace decir que la memoria es una facultad doble: por una parte, una actividad que permite adquirir más fácilmente, más rápidamente, los conocimientos; y, por la otra, un receptáculo dentro del cual son conservados esos conocimientos.

Al lado, y solamente al lado, del hombre instruido y del erudito, se encuentra el hombre sabio. El no está sobre o mucho más arriba que el hombre medio; está aparte. No posee más o muchos conocimientos, posee otros, que el vulgo no tiene de ninguna manera o apenas de manera rudimentaria. Los conocimientos del hombre sabio son, sobre todo, conocimientos científicos (física, química, ciencias naturales, medicina...) y en una cierta medida filosóficos. El sabio se distingue, entonces, por el carácter casi único de su saber: él es ya un especialista que puede utilizar cantidad de palabras y de expresiones pertenecientes a un lenguaje hermético en el cual él se complace para ser preciso y ordenado.

Y llegamos al hombre culto. Se dice bien de un hombre que es culto, cuando no se desea decir que es instruido, de la misma manera que algunos emplean la palabra afortunado en vez de rico. El hombre culto posee el mismo saber que el instruido, pero él ha adquirido ese saber y al mismo tiempo lo ha incorporado a su personalidad, haciéndolo un componente de la misma, para desarrollarla y enriquecerla. El hombre culto ha sido objeto de una acción cultural, de una educación. Como la tierra y como la planta, él es culto porque ha sido cultivado.

Cultivarse en la vida, es, entonces, continuar efectuando las mismas operaciones con las cuales uno ha debido familiarizarse en la escuela para completar la actividad cultural del maestro, pero también es continuar esta acción, es ser a la vez el maestro y el alumno.

Un hombre culto es un individuo que ha recibido en la escuela un cierto tratamiento llamado cultural destinado a surtir su memoria y a ejercitar su inteligencia, tratamiento que él continúa por sí mismo, empleando métodos análogos. Po-

demos así definir la cultura como un conjunto de operaciones por medio de los cuales el hombre recibe o adquiere y conserva una cierta cantidad de conocimientos, a los cuales él aplica diversas actitudes mentales para ejercer sus actividades con la ayuda de esos conocimientos.

En fin, el que se informa, el que se mantiene al corriente puede no ser partido de nada. Como el instruído, él puede ser autodidacta; le es suficiente saber leer, saber leer bien, es decir, de comprender lo que él lee y de ejercitar su reflexión sobre lo que ha leído.

“El que es culto, es aquel que sabe dónde se encuentra lo que él no sabe” ha podido declarar Simmel, empero sin resolver los problemas de la información y de la documentación. Además, es necesario retomar la noción de “memoria”, no sobre los planos del hombre instruído, del erudito, del sabio, del culto, sino sobre el plano material de los servicios de información, primera etapa de las “memorias documentarias” automatizadas y, en consecuencia, deshumanizadas.

Los tipos de hombres que terminamos de presentar pueden hallarse en diferentes niveles de las empresas que los emplean. Formados de manera clásica o no, ellos deben, para el cumplimiento de sus tareas, estar informados.

La información, útil para la cultura general, es indispensable para la formación y el perfeccionamiento de los conocimientos técnicos y económicos. La cultura general es, sin duda, desinteresada; pero, a la inversa, la preparación profesional es utilitaria. El trabajo desinteresado exige una suerte de torsión bergsoniana del espíritu contra la necesidad habitual de las cosas útiles para la existencia, pero, por el contrario, nosotros experimentamos, de más en más, una tendencia a vivir en una economía de necesidades.

Hay un distanciamiento inevitable entre el momento en el cual adquirimos los conocimientos y en el que los utilizamos. Es este el defecto que se adjudica más a menudo a las formas actuales de la enseñanza; éstas últimas enfrentan el riesgo de ser sobrepasadas en el momento en que se las dispensa. El fe-

nómeno sería particularmente acentuado para las técnicas tales como la electrónica, la energía nuclear, la química... si no se adoptaran soluciones "revolucionarias".

Técnicos e ingenieros formados hace diez o veinte años pueden encontrarse en estado de ignorancia o de inferioridad, con relación a personas de la misma calidad, que hayan recibido su enseñanza en el curso de los cinco últimos años. La noción del "reciclaje" de los conocimientos se plantea aquí en toda su intensidad.

Un técnico no debe presentar hoy día las mismas características de hace veinte años; en aquella época las técnicas eran mucho más simples. Con buena voluntad, sentido común y conocimientos, un técnico podía ejercer correctamente su oficio. El mismo consistía, sobre todo, en puestas a punto lentas y regulares; si había una misión de comando, era relativamente más simple que hoy día. En algunos años se ha producido una verdadera mutación"; las ciencias y las técnicas se han desarrollado y se desarrollan con una velocidad tal que aún el hombre más sutil y concienzudo no puede abarcar todo lo que concierne, aun directamente a su oficio; el trabajador solitario ha perdido su valor y su lugar en el mundo; la especialización se ha hecho necesaria, pero más necesarias son aún las aptitudes del técnico para aprender de nuevo sin cesar, para adaptarse, para renovarse y proseguir toda la vida su formación y su instrucción.

Dada la rapidez con la cual caducan los materiales y las ideas mismas, el técnico debe mantenerse presto a renovarse. "Es una perpetua juventud intelectual la que él debe poseer".

Pero no se encuentra más en la soledad el técnico, mientras pueda dialogar con el servicio de información de la empresa a la cual pertenece; se instaura así un "clearing" de ideas y de experiencias, se efectúa una compensación de las faltas de información y las dos partes: el técnico y el documentalista encuentran allí su mutua ventaja. ¿De qué manera se efectúa esto? En primer lugar los desplazamientos en el tiempo y el espacio son anulados. En efecto, la posibilidad de recurrir a

documentos, periódicos, revistas, puede, en gran medida, reducir el retardo del conocimiento y permitir aun la toma de actitudes audaces y que se consideren como de avanzada.

La confrontación de ideas entre documentos y personas, entre personas y personas, conduce a una igualación de los niveles del conocimiento. Es así que un método de fabricación utilizado por una empresa de Coventry puede revelarse benéfico para una empresa del Punjab o de Macedonia. La igualación de los conocimientos puede efectuarse asimismo entre empresas de tamaño o especialización diferentes; los resultados obtenidos en el empaque de frutas pueden ser transpuestos a un acondicionamiento de piezas mecánicas.

Las pequeñas empresas reducidas a ellas mismas son susceptibles de convertirse en adquirentes de información escrita, es decir de documentación; relacionadas con redes de información, de documentación especializada, podrán aprovecharse de datos verbales, de consejos y de prestaciones de especialistas que tienen más fácilmente que por el juego normal de las comunicaciones escritas, la posibilidad de ayuda de diagnósticos, de entrevistas, de puntualizar, de analizar, como así también de la síntesis de una situación.

Yendo más lejos, la talla de la empresa no entra a jugar como variable sino desde el momento en que las memorias humanas ceden el paso a las memorias documentarias automatizadas, susceptibles de realizar la capitalización de los conocimientos. Esta tendencia, que se afirma de más en más, es susceptible de modificar de radical manera la política de información tal como es concebida aún hoy día y, a mayor abundamiento, no dejará seguro de influir considerablemente sobre las transacciones entre los medios económicos.

La información, por lo que ella aporta, es una forma de educación. En la medida en que ella es organizada y sistematizada, libera al hombre de la técnica y le permite así, dejándole mayor tiempo libre, cultivarse.

JEAN DE LACLÉMANDIERE

París, Francia

EXAMEN DEL ESTADO ACTUAL DE LA BIBLIOTECONOMÍA Y DE LA DOCUMENTACIÓN (*)

Cuando S. C. BRADFORD, durante el verano de 1947, reunió en un libro bajo el título de *Documentación*, una colección de ensayos relativos al problema de colocar al alcance del estudioso la

(*) El presente trabajo es el texto de la introducción que escribió el doctor Jesse H. Shera, decano de la School of Library Science, de la Western Reserve University, de Cleveland y la profesora Margaret E. Egan, de Graduate Library, de la Chicago University, con destino a la segunda edición del libro "Documentation", por S. C. Bradford (1878-1948), destacado hombre de ciencia y bibliotecario inglés. Tanto la primera edición de la obra mencionada, aparecida en 1948, como la segunda de 1953, vieron la luz en Londres bajo el sello de Crosby Lockwood y Son Ltd., 39 Thurloe Street, S. W. 7.

En 1961 se publicó la primera edición en lengua portuguesa por la Editora Fundo de Cultura, S. A., de Río de Janeiro y la versión directa del inglés estuvo a cargo de M. E. de Mello e Cunha, miembro de la comisión de Documentación de la Asociación Brasileña de Normas Técnicas. La traducción al español que aquí ofrecemos fue realizada, sobre la base del texto en portugués, por el doctor Antonio José Giangrasso, quien se desempeña actualmente como jefe de relaciones públicas y canje del Centro de Documentación e Información de Asuntos Municipales de la comuna de la ciudad de Santa Fe y jefe de seminario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Para asegurar la fidelidad de la versión castellana el traductor tuvo a la vista, igualmente, el ejemplar de la obra original en inglés, circunstancia que le ha permitido salvar algunos errores deslizados en el texto brasileño, según las referencias puntualizadas en notas al pie de página.

No necesitamos enarecar la importancia que reviste el estudio preliminar de Shera y Egan, dos exponentes calificados de la bibliotecología contemporánea estadounidense, estudio que complementa y enriquece, con datos históricos y útiles sugerencias, el ya clásico libro de Bradford.

Sólo nos resta agradecer muy especialmente la gentileza del profesor Victor Manuel Fernández Brinches, director de la Editora Fundo de Cultura, quien autorizó la publicación de este trabajo en la revista "Universidad". (N. de la D.).

suma total de los resultados del trabajo y del pensamiento humanos, el libro convirtiéndose no sólo en un tratado definitivo sino en el único existente sobre el tema en lengua inglesa. Los comentaristas fueron unánimes en compararlo —con propiedad— al monumental *Traité de Documentation* de PAUL OTLET (publicado en 1934) y la primera parte de *Die Decimal Klassifikation* de FRANK, publicado en Berlín apenas un año antes que la recopilación de BRADFORD. Aunque durante más de medio siglo, los principios fundamentales de la documentación venían evolucionando lentamente como consecuencia de la experiencia adquirida por quienes a ella se dedicaban en la práctica, todavía no había sido escrito ningún tratado general sobre la materia, y para subsanar tal deficiencia, los colegas de BRADFORD lo estimularon a emprender dicha tarea.

Durante los seis años transcurridos desde que BRADFORD inició la recopilación y organización del material, su trabajo permanece sin rival en Inglaterra, y fuera de ella, sólo encuentra un posible competidor en la obra *Qu'est-ce que la Documentation?* de SUZANNE BRIET, recientemente publicada.

Excede en importancia la primacía que reviste la *Documentation* de BRADFORD; quien fue, además de “documentalista” en el sentido estricto y técnico, un científico y un bibliotecario, siendo por eso un símbolo de verdadera unidad que reúne, bajo la denominación general de “organización bibliográfica”, el interés y la actividad profesional del documentalista y del bibliotecario, unidad cuya substancia deriva de la formación y la base científica a que obedecen. Este libro puede, por consiguiente, ser considerado con acierto, como un hito en el progreso de la documentación y la biblioteconomía, tanto más importante por el hecho de demostrar la comunidad de los intereses y problemas a través de los cuales ambas pueden llegar a adquirir una consciente unidad de propósitos.

La unidad de la biblioteconomía y de la documentación constituye la principal tesis de este ensayo introductorio. Ha existido en las últimas décadas una tendencia a separarlas como resultado de diversas causas. Los bibliotecarios, por su parte,

no han permanecido fieles a los objetivos profesionales, mostrándose proclives a perderse en una amplia variedad de actividades periféricas y atrayentes, pero inadecuadas a la inherente naturaleza de sus responsabilidades. Los documentalistas tampoco han percibido que sus funciones se basan en la práctica del bibliotecario, y no se han mostrado dispuestos a servirse de la experiencia que los yerros y realizaciones de sus colegas del campo bibliotecológico ponían a su alcance.

Superficialmente, el desarrollo histórico de estas dos disciplinas oscurece los lazos que las unen; un examen más detenido de sus respectivas historias, sin embargo, proporciona poderosos argumentos en favor de una unidad esencial entre ambas. Para mostrar esto claramente, es necesario examinar en detalle la evolución histórica de dichas disciplinas, destacando que los progresos alcanzados en muchos aspectos, han obedecido a una verdadera comunidad de esfuerzos e identidad de propósitos.

Desenvolvimiento histórico

Los orígenes del término "documentación", tal como lo usa en sentido técnico Bradford, son oscuros. El *Oxford English Dictionary* no contiene tal definición, aunque invoque el reclamo de un redactor de la *Westminster Gazette* del 4 de Julio de 1895, en el sentido de que "hay tanto para ser leído, tanta documentación para ser aprovechada en la práctica". Sin duda, como término técnico fue primeramente utilizado a fines del último siglo, por aquellos que, como PAUL OTLET y HENRI LA FONTAINE, se ocupaban de promover la bibliografía universal a nivel internacional (1).

(1) El *Pequeno Dicionario Brasileiro de la Lengua Portuguesa* de LIMA y BARROSO (9ª ed., 1957, Ed. Civilização Brasileira S. A.) define así la palabra documentación: "Comprobación por medio de documentos; conjunto de documentos." No registra tampoco la palabra "documentalista." CALDAS AULETE no consigna la palabra "documentación", que tampoco aparece en los diccionarios de DOMINGOS VIEIRA o DE MORAES. Para LAUDELINO FREIRE, documentación es "el acto o efecto de documentar; conjunto de documentos sobre una cuestión". (Nota del traductor brasileño de la versión inglesa).

No hay con todo, novedad, en cuanto a la documentación como disciplina de la organización de los diversos materiales gráficos. Bibliografías de ámbito limitado surgieron mucho antes de expirar la edad de los manuscritos. Ya en el siglo II, Galeno juzgó necesario compilar una bibliografía clasificada de sus escritos. En el año 731 de nuestra Era, el venerable BEDA compiló su *Ecclesiastical History of Britain*, un catálogo de cerca de cuarenta obras dispuestas según una clasificación rudimentaria. Las compilaciones bibliográficas de la era precedente a la de la invención de la imprenta consistían, en su casi totalidad, en bibliografías de hombres pertenecientes a la Iglesia Cristiana, como el *Catalogus scriptorum ecclesiae* de JOHN BOSRON (1400), en el cual el compilador registró los títulos de los libros hallados en las bibliotecas de los monasterios y órdenes religiosas de Inglaterra. En este catálogo se compilaron materiales provenientes de, nada menos, que ciento noventa y cinco repositorios, y fue ordenado alfabéticamente por autores con una clasificación parcial de los mismos, según los diversos libros de la Biblia sobre los cuales habían escrito (2). Así, la bibliografía especializada —la más antigua manifestación de la documentación— es casi tan vieja como la biblioteconomía, y en sus comienzos no se distinguían una de otra. Las bibliotecas comenzaron como simples depósitos de libros y manuscritos; pero con la introducción de la imprenta, y por consiguiente, el extraordinario incremento del material impreso, se hizo luego evidente que la simple adquisición de libros no bastaba, y que se hacía imprescindible, y así mismo imperativo, la organización de ese material bibliográfico, para que las colecciones pudiesen llenar así una función social. En esa forma fue puesta en práctica una clasificación rudimentaria, o más exactamente, la disposición de los libros por materias, seguida poco después por la compilación de bibliografías especializadas. La documentación tiene sus raíces, por consiguiente, en la biblioteconomía, y se

(2) BESTERMAN, THEODORE. *The Beginnings of Systematic Bibliography*. Oxford; Oxford University Press, 1935, p. 2-6.

puede decir que tuvo principio cuando, a fines del siglo XV, JOHAN TRITHEIM compiló su *Liber de Scriptoribus Ecclesiasticis* y su *Catalogus Illustrum Vororum Germaniae*, y medio siglo más tarde KONRAD GESNER preparaba su *Bibliotheca Universalis*, la primera tentativa de una bibliografía universal. En esta última obra, un libro de mil trecientas páginas, estaban clasificados, con anotaciones, aproximadamente doce mil títulos: todos los libros latinos, griegos y hebraicos conocidos por el compilador. La disposición del trabajo era el orden alfabético por el primer nombre de los respectivos autores. Fue seguido tres años más tarde, por el *Pandectarum sive Partitionum Universalium*, en el cual los títulos estaban reordenados conforme a los veinte epígrafes principales, aproximadamente, aunque las partes relativas a medicina y teología (*) nunca fueron publicadas.

Las obras de TRITHEIM y GESNER fueron seguidas por una proliferación de bibliografías especializadas y catálogos de bibliotecas particulares; mas el hecho importante es, que a fines del siglo XVI, el volumen de publicaciones impresas era tan grande que los estudiosos sentían ya la necesidad de sistematizarlas en alguna forma. Bibliografías comerciales, precursoras de la bibliografía nacional, particularmente los catálogos de las ferias de libros, deberían ser también mencionados, aunque fueron poco adecuados para la utilización por los investigadores y estudiosos, debido a la naturaleza casi accidental de los títulos incluidos y a la falta de disposición por materia. Los modernos problemas de organización bibliográfica son, por lo tanto, tan antiguos como el propio libro impreso, y agrávanse cada vez más, a medida que se modifican el volumen y la naturaleza de las publicaciones.

De esta manera, y por más de cuatro siglos, la biblioteconomía fue casi sinónimo de bibliografía, y los precursores de la moderna biblioteca pública sentían que los problemas inherentes al mejoramiento de las técnicas de organización bibliográfica eran capitales para la práctica de la propia biblioteconomía.

(*) En la versión portuguesa: "tecnología", por error. (N. del T.).

Las bibliotecas, en verdad, pasaron a depender más y más de la bibliografía como instrumento esencial para programar una adecuada selección y adquisición de material bibliográfico. El aumento de las publicaciones referidas a los conocimientos y experiencias de la humanidad y la multiplicación de las librerías provocó un perfeccionamiento cada vez mayor de las técnicas de la organización de bibliotecas y bibliografías. En Gran Bretaña, la formulación en 1841 de las famosas “noventa y una reglas (*), estableció las bases de la catalogación durante varias generaciones. Una década más tarde, al otro lado del Atlántico, CHARLES C. JEWETT y sus contemporáneos reivindicaban la creación, en su origen, de un gran centro nacional de bibliografía y documentación, (*) proponiendo a la primera Conferencia de Bibliotecas Americanas, en 1853, un catálogo colectivo del acervo de las principales bibliotecas americanas, y demostrando en distintas formas su convicción de que el mejoramiento de las técnicas de organización existentes del material bibliográfico, era fundamental para el perfeccionamiento de la práctica bibliotecaria. Esas mismas técnicas progresaron considerablemente, cuando en 1876, MELVIL DEWEY publicó la primera edición de su Clasificación Decimal: el primer gran sistema de clasificación bibliotecológica y documentaria ampliamente adoptado. Al mismo tiempo, CHARLES AMI CUTTER compilaba sus *Rules for a Dictionary Catalogue*, que hasta el presente continúan siendo dos de los mejores tratados que se hayan escrito sobre la clasificación sistemática. Poco después, la Biblioteca del Congreso se colocaba a la vanguardia en la organización bibliográfica, merced al desarrollo de su esquema de clasificación y su sistema de distribución de fichas catalográficas uniformes e impresas.

También de gran importancia en la historia de la documentación es la creciente influencia de las publicaciones periódicas como vehículos de divulgación. A mediados del siglo

(*) Erróneamente traducido al portugués por “noventa y nueve reglas”. (N. del T.).

(*) Propuesto a la Smithsonian Institution. (N. del T.).

XIX, la revista tenía una historia de casi dos siglos, pero es alrededor de 1850 cuando su importancia para los estudiosos amplióse en grado tal, que los bibliotecarios se convencieron de que era necesario elaborar una técnica para la organización, por materias, del contenido de tantas publicaciones periódicas. En 1848 publicóse *An Alphabetical Index to Subjects Treated in the Reviews and other Periodicals*, bajo los auspicios de la Universidad de Yale. Su compilador, WILLIAM FREDERICK POOLE, declaraba en el prefacio:

“Aunque poseemos los Índices Generales publicados por los editores de diversas Revistas, todavía varios centenares de volúmenes de publicaciones periódicas son relativamente inútiles en nuestra Biblioteca, como obras de referencia, por carecer de índices adecuados. Casi todos ellos han sido publicados en los últimos veinte años, y contienen los más exhaustivos análisis de los problemas que han interesado al mundo literario y político” (*).

Al tiempo de la primera conferencia de la Asociación de Bibliotecas Americanas, en 1876, ya la clasificación por materias del contenido de las publicaciones periódicas se había convertido en un problema de extrema importancia. En la cuarta sesión de esa Conferencia, POOLE expresó que una nueva edición de su índice sería tarea excesiva para un solo hombre y que existía un entusiasmo general en el sentido de una cooperación interbibliotecaria para renovar el proyecto (*). La *Smithsonian Institution* acababa de publicar una revisión de su *Catalogue of Publications of Societies... Belonging to the Smithsonian Institution*, y se hallaba próxima a editar como suplemento, su *Catalogue of Scientific Periodicals, not Issued by Societies, from 1665 to 1874*. Finalmente algunos bibliotecarios comunicaron que se veían obligados a preparar sus pro-

(*) POOLE, WILLIAM F., comp. *An Alphabetical Index to Subjects Treated in the Reviews and Others Periodicals to which no Indexes have been Published*. Preparado para la Library of the Brothers in Unity, Yale College. New York, George P. Putman, 1848, p. iii.

(*) Anales de la Conferencia. *Library Journal*, v. 1, n. 2, 30 nov. 1876, p. 112-115.

pios índices de publicaciones periódicas; servicio éste que no podrían mantener por largo tiempo. Tuvo principio así, un movimiento general para el análisis del contenido de dichas publicaciones, debiendo advertirse que en su fase inicial ese análisis fue considerado como una legítima actividad bibliotecaria.

Las razones que determinaron el fracaso de la continuación de ese servicio no son difíciles de establecer. La principal, tal vez, se hallaba en la organización estructural de las propias bibliotecas, que se habían desarrollado como agencias locales, autónomas, establecidas sobre la premisa de que cada comunidad podía tener todos los libros que sus ciudadanos pudiesen necesitar, y que la organización administrativa de cada una de ellas era suficiente para asegurar el acceso al acervo de la biblioteca local. En otras palabras, el acceso *físico* y el acceso al *contenido* eran organizados sobre bases puramente locales.

La segunda razón de peso para el colapso de la organización bibliotecaria en cuanto al acceso al contenido de su acervo bibliográfico, estriba en el rápido desenvolvimiento de la publicación periódica como importante forma de divulgación impresa. Tanto el catálogo como el esquema de clasificación bibliotecónicas se habían basado en el libro, o la monografía, como unidad bibliográfica casi universalmente aceptada. Por el contrario, la publicación periódica es un compuesto de muchas unidades bibliográficas, constituyendo cada artículo una entidad separada, aunque físicamente unidas en un solo volumen o serie de volúmenes, sin preocupación alguna en cuanto a la diversidad intelectual de su contenido. Los sistemas de clasificación ideados para reunir, en contigüidad física, materiales de contenido semejante, mostráronse inoperantes cuando tuvieron que enfrentar el problema ocasionado por la proliferación de las revistas. Teóricamente, el catálogo debió haber continuado proporcionando el acceso por materias, efectuándose asientos catalográficos para cada artículo por separado, mas en la práctica las bibliotecas carecían tanto de personal como de recursos financieros para mantener ese trabajoso proceso. Al mismo tiem-

po, el simple hecho de que el contenido de las revistas fuese el mismo para todas las bibliotecas suscriptas a ellas, los hacía pasibles de un análisis común, centralizado, como nunca podía ocurrir con los libros. Hízose posible el catálogo cooperativo, y fue en verdad tentado; mas la estructuración necesaria para la coordinación de tal proyecto entre varias bibliotecas independientes y distintas entre sí, era muy complicada para ser practicable. La falta de madurez profesional en la organización de las bibliotecas en aquella época, impidió el establecimiento de un servicio de clasificación centralizado y mantenido por la contribución de los diversos miembros de la institución.

En esa forma, una parte importante del mecanismo bibliográfico para posibilitar la consulta de una gran cantidad de publicaciones contemporáneas, dejó de ser atribución exclusiva del bibliotecario profesional, y en lo relacionado con los impresos, la biblioteca quedó reducida a su antigua función de custodia física. Ese abandono de un importante sector de la responsabilidad profesional no sólo debilitó el prestigio de la profesión bibliotecaria en relación a otros grupos profesionales, sino que —lo cual es más importante— debilitó y perjudicó el crecimiento de la biblioteconomía como disciplina intelectual. El ámbito profesional así desvinculado de la biblioteconomía, fue recogido y desenvuelto por el floreciente grupo de los documentalistas.

Los pioneros de las bibliotecas como EDWARDS y PANIZZI, en Gran Bretaña, JEWET, WINSOR, CUTTER y POOLE en los Estados Unidos, consideraron como un verdadero objetivo social de aquellas, el establecimiento de la organización bibliográfica necesaria para facilitar el acceso tanto físico como sistemático del material impreso. A sus sucesores les cupo la tarea de sustraer una parte considerable de esa responsabilidad y cargarla sobre sí, en una tentativa inútil de rehabilitar su prestigio profesional; propósitos y objetivos que eran enteramente incompatibles con la verdadera naturaleza de la biblioteca.

Sin embargo, a fines del siglo XIX, la biblioteconomía y la documentación se mostraron a través de su desarrollo, largamen-

te inseparables. Surgieron como consecuencia de las mismas necesidades, empleaban procesos básicos comunes, tenían objetivos casi idénticos y en muchos casos debían su progreso a los mismos menestrales que las practicaban. El desmedido crecimiento de los archivos engendraba un problema correlativo: el de organizar una enorme masa de documentos para su utilización real y efectiva. Esta dificultad se hallaba sin solucionar, puesto que no se habían perfeccionado las técnicas adecuadas para el análisis del material archivográfico, (5) ni había personal preparado ni recursos para financiar una operación reconocidamente onerosa. Las razones que promovieron el desarrollo de tres grupos separados para manipular los procedimientos —que la observación mostraba como semejantes— que proporcionan el acceso al saber documentado, podrían dar motivo a un interesante estudio relacionado con la dinámica de la estructura social. En resumen, podríase decir que en sus orígenes la documentación, la biblioteconomía y la custodia de los archivos eran una sola y misma cosa. Muy pronto, sin embargo, fuerzas sutiles comenzaron a dividir a los que se interesaban por estas tres actividades en grupos separados, que acabaron por adoptar entre sí actitudes de franca intolerancia.

No es posible hacer aquí un análisis exhaustivo de esas fuerzas, mas, ciertamente, una de las influencias que indujeron a los bibliotecarios a desviar sus energías de los problemas cada vez más difíciles que planteaba el análisis y organización del ya abundante material bibliográfico, fue la nueva fe en la educación de las masas que siguió al despertar de la Edad del Iluminismo. Aún en el siglo XVII, el crecimiento del mercantilismo y, más tarde, el alborar de la revolución industrial, demostraron la necesidad de contar con un cuerpo de trabajadores alfabetizados y entrenados en tareas manuales específicas. Esa necesidad práctica fue reforzada, posteriormente, por los resultados de las revoluciones políticas de Gran Bretaña y

(5) La Archivología sólo alcanzó madurez profesional con la obra de MULLER, FEITH y FRUIN en Holanda y HILARY JENKINSON en Inglaterra.

el continente europeo, y por el establecimiento de una democracia que en los Estados Unidos rápidamente crecía, basada en el sufragio masculino casi universal.

Alimentado por una nueva conciencia de la importancia del individuo, por un nuevo credo de progreso social, y por una creencia, floreciente a ambos lados del Atlántico, de que la educación universal constituía la llave del progreso y perfeccionamiento de la sociedad, surgió un grupo de personas que celosamente procuraban, para beneficio de las masas, una fusión entre la cultura popular y la educación clásica tradicional de las clases superiores. Pronto fueron sumergidos los bibliotecarios (*) en la onda del entusiasmo por la expansión de la cultura popular. En la década de 1850, la biblioteca pública ya era considerada como un centro educacional, un instrumento para la ampliación del proceso educativo formal durante toda la vida adulta. Tanto en Gran Bretaña como en los Estados Unidos, la biblioteca compartía con el liceo, el instituto del trabajador y otras instituciones semejantes, destinadas a estimular la educación del adulto, el apoyo excesivamente entusiasta de las personas que se apegaban tenazmente a la fe en la capacidad de auto-perfeccionamiento del hombre común. El concepto de la biblioteca como "la gloria coronada de nuestras escuelas públicas" era un arma poderosa en las hábiles manos de HENRY BARNARD, HORACE MANN y otros líderes que lanzaron el peso de su influencia en apoyo de una legislación favorable para las bibliotecas públicas. En Inglaterra, la creciente demanda de la democratización de la cultura, de que fueron portavoces líderes como EDWARD EDWARDS, cristalizó en la Ley de Bibliotecas Públicas de 1850. En Europa, las actividades de varios ministerios de educación y el difundido entusiasmo por la educación popular desempeñaron un importante papel en la instalación de bibliotecas públicas mantenidas por organizaciones filantrópicas o con asignaciones públicas. A ambos lados del

(*) La versión portuguesa consigna "bibliotecas" por "bibliotecarios". (N. del T.).

Atlántico, esa generalizada urgencia por extender los privilegios de la educación a todos los sectores de la población no sólo influyó en la forma que adquiriría el desarrollo de las bibliotecas hasta nuestros días, sino que también ayudó, verdaderamente, a desviar a la biblioteca de su rumbo originario. Y cuando, a comienzos del siglo XX, los problemas de la organización bibliográfica se acentuaron, los “documentalistas” no se volvieron hacia los bibliotecarios en demanda de orientación y consejo. En 1900, todo indicaba que la biblioteconomía había dejado de lado, en gran parte, su vieja preocupación por facilitar la consulta de los libros, por materia; y que si la documentación deseaba progresar tenía que inquirir en otros ámbitos las respuestas a sus problemas. Fue en ese período, por tanto, que las líneas de evolución de la biblioteconomía y de la documentación —anteriormente comunes—, comenzaron a bifurcarse seriamente. Los bibliotecarios continuaron marchando en procura de la Utopía en la cual hasta el hombre más modesto pudiese, a través de la biblioteca pública, convertirse en un acaudalado poseedor de los conocimientos humanos que jalonan las diversas épocas de la cultura universal. Los documentalistas comenzaron a encarar quizás un tanto apasionadamente, algunos de los problemas bibliográficos que les ocasionaban mayor perplejidad.

Puede decirse que la documentación, como disciplina independiente de la biblioteconomía, comenzó a perfilarse en el continente europeo a fines del siglo XIX. Como BRADFORD lo ha demostrado en su *Cincuenta años de Documentación*, PAUL OTLET y HENRY LA FONTAINE establecieron las bases de un movimiento internacional de documentación mundial, en la histórica reunión que mantuvieron en la casa de OTLET, en Bruselas, en 1892. Del encuentro de estos dos hombres surgió una serie de importantes acontecimientos que influyeron en el progreso de la documentación por más de una generación. Ellos fueron los que planearon la Oficina Internacional de Bibliografía, que después de una serie de modificaciones de nombre, denominóse, finalmente, Federación Internacional de Documentación. Fueron ellos quienes concibieron una bibliografía

universal internacional, a la cual debería ser anexada una biblioteca mundial de referencia de bibliografías especializadas. Y también ellos fueron quienes, en 1895, convocaron la primera conferencia internacional de bibliografía.

Casi simultáneamente con el precursor trabajo de OTLET y LA FONTAINE, la *Royal Society* de Londres, comenzó a ocuparse de la necesidad de sistematizar la literatura científica; problema cuya importancia fuera destacada por JOSEPH HENRY, de la *Smithsonian Institution*, durante la reunión de la Asociación Británica para el Progreso de la Ciencia, realizada en Glasgow en 1883. La propuesta efectuada por HENRY de confeccionar un catálogo de publicaciones científicas, casi llega a materializarse cuando la *Royal Society* en su reunión de julio de 1896, echó las bases de su *International Catalogue of Scientific Literature*, cuya publicación inicióse en 1901.

No es adecuado el presente ensayo para una exposición más detallada de los lineamientos fundamentales de la documentación tanto a nivel nacional como internacional; ya fue admirablemente realizada por otros autores (6). Es importante, sin embargo, destacar que a medida que los bibliotecarios se volvían indiferentes a los problemas del proceso de la documentación dentro de su profesión, mostrándose cada vez más profundamente interesados por la democratización de la educación, los no bibliotecarios, especialmente los interesados en la organización de la literatura científica, tomaron a su cargo las tareas de organización bibliográfica, en el punto en que habían sido abandonadas por aquéllos.

La divergencia de opinión en cuanto a la verdadera función u objetivo de la primitiva biblioteca no habría provocado

(6) Cfr. especialmente los siguientes trabajos: BRADFORD: "Cincuenta años de Documentación", capítulo VIII de este volumen; DITMAS, E. M. R., Co-ordination of Information; a Survey of Schemes Put Forward in the Last Fifty Years. *Journal of Documentation*, v. 3, n° 4, March 1948, p. 209-21; MURRA, KATHERINE O., "History of Some Attempts to Organise Bibliography Internationally", SHERA, J. H. y EGAN, M. E. (eds.) *Bibliographic Organisation*. Chicago. University of Chicago Press, 1951, p. 24-33.

consecuencias tan disociativas si hubiese habido un adecuado conocimiento, a su vez, de la variada naturaleza de las colecciones y del dispositivo orgánico necesario para satisfacer los diferentes tipos de consultas. Una biblioteca planeada exclusivamente para finalidades educativas, por ejemplo, funciona más satisfactoriamente con una colección de títulos bien escogidos y limitados en cuanto al número, pero disponiendo de ejemplares en cantidad suficientes para permitir su utilización simultánea en casos de estudio y discusiones de grupo. La selección de títulos deberá ser lo suficientemente rigurosa como para permitir el conocimiento íntimo de cada uno de esos títulos a por lo menos uno de los miembros pertenecientes a los diversos grupos. Sólo así será posible ofrecer una orientación eficiente al lector; en su defecto, ninguna función educativa podrá ser asumida por la biblioteca. Débese observar que en una colección de las características apuntadas, ningún título aislado es indispensable; por ejemplo, una buena historia de la literatura inglesa puede ser de impostergable necesidad; sin embargo, cualquier título entre una docena, tal vez podría ser útil. En este caso opera un principio de *posibilidad de substitución*, que será íntegramente abandonado cuando se haga necesaria la información precisa y exhaustiva. La organización necesaria para este tipo de colecciones es de las más simples.

Dos tendencias en la moderna utilización de los diversos materiales bibliográficos crearon situaciones en las cuales la información exacta se hace indispensable. La primera de ellas, y hasta ahora la más importante, es la comunicación de los nuevos conocimientos científicos en la forma de investigaciones monográficas sobre pequeños temas bien delimitados. Si un químico desea conocer la composición de una nueva fibra sintética, sólo el informe de la investigación básica de laboratorio podrá satisfacerlo. No hay ningún substitutivo. Debido al gran número de esos informes y a la variedad de publicaciones en que pueden aparecer, se hace necesario un servicio de referencia bibliográfica preciso y completo, a fin de proporcionar un adecuado y exacto conocimiento de la materia.

Tal exactitud y amplitud no son en absoluto necesarias para el funcionamiento eficiente de una biblioteca "educativa". La segunda tendencia de importancia creciente, es la confianza depositada en la información exacta para la exitosa dirección de los negocios, de la industria y de la administración pública (*). Si, por ejemplo, el usuario desea informaciones estadísticas relacionadas con la producción del frijol en la China, no hay ninguna posibilidad de ofrecerle un sucedáneo satisfactorio en reemplazo de la información solicitada.

Esta nítida distinción entre la biblioteca "educativa" y la biblioteca especializada, evidénciase en las bibliotecas universitarias, en las cuales la sala de lectura de los que inician los cursos y los estantes donde están archivados los materiales de investigación, sirven como ejemplos de cada uno de los extremos. Las necesidades de las distintas carreras de la institución a que pertenecen, son atendidas por lo común, retirándose de la colección general aquellos títulos consultados con más frecuencia en los programas de estudio, y ubicándoselos en los estantes destinados a las colecciones especializadas. Estas colecciones cuentan frecuentemente con un mínimo de organización, según la ubicación en los anaqueles, o la clasificación por autor. Del mismo modo, en la gran biblioteca pública la dicotomía es evidente en la aparición de la "sala popular de lectura", a diferencia de los departamentos reservados donde se archiva el material especializado esencial para determinada clase de lectores.

En cada caso, la función educativa es apenas una parte de la función total de una gran biblioteca general, y el hecho de que las técnicas de recopilación y por lo menos algunas

(*) Que conceptuamos extensiva no sólo a la administración pública como conjunto de servicios y actividades desarrolladas por el Poder Ejecutivo con la finalidad de cumplir con una función administrativa, y de atender a la satisfacción de las crecientes necesidades colectivas que de todo orden plantean a sus gobiernos las sociedades modernas, sino también a los restantes poderes del Estado. Es bien conocida la importancia que actualmente revisten para una eficaz labor legislativa, los servicios de información parlamentaria, tanto en el orden nacional, como provincial y municipal. (N. del T.).

de las de organización sean comunes, demuestra la interdependencia de las distintas funciones.

Las numerosas bibliotecas especializadas que se crearon durante la primera mitad del siglo, presentan un cuadro algo diferente. En su forma más típica esta clase de biblioteca, sea que se halle ligada a un grupo de investigación científica o a una organización comercial o industrial, destínase a proporcionar la información exacta dentro de la esfera específica de intereses de la entidad que las subvenciona. La selección de las adquisiciones es extremadamente rigurosa y las colecciones son, frecuentemente, bastante pequeñas. En este tipo de biblioteca son imprescindibles todas las guías o tablas sistemáticas publicadas y, además, gran parte del tiempo y de la habilidad de sus funcionarios son dedicados a la confección de bibliografías especializadas o de resúmenes o síntesis, conforme a las necesidades del usuario. Solamente en algunas pocas situaciones especiales se puede atribuir a tales bibliotecas una función educativa, que, por otra parte, sólo se limita a la capacitación para determinadas actividades dentro de sus propios términos, como una complementación de adiestramiento práctico. Empero, llenan todas las condiciones que definen a una biblioteca, difiriendo de las más antiguas y conocidas, en la especialización, que no en la apariencia. En verdad, muchas de las secciones por materias o colecciones especializadas dentro de las bibliotecas generales se aproximan al tipo de colecciones y de servicios prestados por la biblioteca especializada de una empresa particular, aunque es obvio, no pueda haber una misma coordinación con respecto a las necesidades de un grupo particular, tal como la biblioteca privada lo puede proporcionar. SAVAGE argumenta, convincentemente, que el éxito de la biblioteca general depende del alcance y la proporción con que dota a sus secciones especializadas, y de la eficacia del servicio de referencia, característico de las bibliotecas especializadas (7).

(7) SAVAGE, ERNST A. *Special Librarianship in General Libraries and Other Papers*. London, Grafton, 1939, p. 314.

Es difícil comprender por qué algunas de ellas se denominan bibliotecas especializadas, otras centros de documentación y otras, aún, servicios de información técnica, ya que sería embarazoso definir esas tres expresiones en términos que establezcan con precisión las diferencias que las distinguen entre sí. Cualquiera sea el servicio o la característica que pueda ser mencionada como atributo de uno de esos tipos, se advierte también en las bibliotecas tradicionales, aunque en forma menos acentuada.

Solamente la obsorción del bibliotecario tradicional por la función "educativa", y la negación implícita de la dignidad y del significado del servicio de informaciones o referencia, puede explicar el cisma entre los grupos asociados a diferentes tipos de instituciones.

Tan aguda devino esta situación, y tan acusadas las líneas de demarcación entre los grupos, que en 1908 los bibliotecarios especializados en los Estados Unidos, bajo la jefatura de JOHN COTTON DANA, se separaron de la Asociación de Bibliotecas Americanas para formar su propia Asociación de Bibliotecarios Especializados. Sin embargo, un año más tarde, en la Conferencia llevada a cabo en la Isla de Mackinac por la primera de las instituciones mencionadas, DANA hizo un esfuerzo imponderable en pos de la incorporación del nuevo grupo a la Asociación de Bibliotecas Americanas, pero sus anhelos fueron "definidamente ignorados por la Junta Ejecutiva" (8). La Asociación de Bibliotecas Especializadas se organizó, entonces, como una entidad independiente.

En Gran Bretaña, la disociación entre documentalistas y bibliotecarios es harto semejante a la que ocurrió en los Estados Unidos. La Conferencia de Hoddesdon de 1924, condujo a la formación de la *Association of Special Libraries and Information Bureaux* (ASLIB), organización que surgió de la creciente conciencia que los científicos experimentaban cada

(8) HADLEY, CHALMERS. *John Cotton Dana; a Sketch*. Chicago, American Library Association, 1943, p. 88.

vez más agudamente de la necesidad de contar con una orientación adecuada para el uso de las fuentes de información especializada. Esta organización existe enteramente independiente de la Asociación de Bibliotecas. La fragmentación profesional en los Estados Unidos se acentuó, cuando el Instituto Americano de Documentación surgió en 1937 de la actividad documentaria del Servicio Científico, que databa de 1926, y del Servicio de Bibliofilms organizado en 1935. Durante este período el término "documentación" fue interpretado principalmente como la reproducción fotográfica, especialmente en microfílm, de trabajos eruditos, raros o inéditos. En Gran Bretaña, sectores interesados crearon en 1927, bajo la dirección de A. F. C. POLLARD la *British Society for International Bibliography* "para promover el estudio de los métodos bibliográficos y de la clasificación de informaciones, para fomentar la unidad internacional de los procesos bibliográficos y de clasificación y estimular la formación de bibliografías generales y especializadas de información documentada" (9). En enero de 1948, no obstante, esta organización se fusionó con la *Association of Special Libraries and Information Bureaux* bajo la sigla ASLIB. Esta nueva organización asumió la responsabilidad de continuar publicando el *Journal of Documentation*, principal publicación profesional del ramo desde su creación en 1945, por la B.S.I.B. (10).

Aunque en los Estados Unidos hay una cierta duplicidad de asociados entre los miembros de la Asociación de Bibliotecas Americanas, la Asociación de Bibliotecas Especializadas y el Instituto Americano de Documentación, carecen en verdad de coordinación entre sus respectivas actividades, no existiendo casi ninguna promoción práctica de vinculaciones efectivas. La Asociación de Bibliotecas Americanas tiene su Comité de Bibliografía; grupo importante y poderoso durante los primeros tiempos de la asociación. A su vez, la Asociación

(9) Citado por DITMAS, op. cit., p. 214.

(10) Sociedad Británica para la Bibliografía Internacional.

de Bibliotecas Especializadas mantiene un Comité de Documentación, y el Instituto Americano de Documentación inicióse como un órgano compuesto de representantes provenientes de una gran variedad de instituciones, inclusive de las dos mencionadas precedentemente, que tenían especial interés en mejorar la organización de las publicaciones referidas al saber científico. A pesar de los muchos intereses comunes que deberían unir a todos estos grupos, cada uno de ellos desarrolló una tradición de actividades en gran parte independientes. Sólo el tiempo nos dirá si la reciente reorganización del Instituto Americano de Documentación como una asociación nacional de documentalistas americanos, basada en la participación personal en vez de la representación orgánica, intensificará o debilitará la amenaza a la unidad profesional. Hay ciertamente muchas personas tanto en América como en Gran Bretaña, que parecen desconocer que el bibliotecario y el documentalista están trabajando arduamente en la solución de un problema común ⁽¹¹⁾.

La unidad básica de la biblioteconomía y la documentación evidénciase aún más en los procesos y en las operaciones técnicas de ambas disciplinas. Al comienzo, cuando OTLET, LA FONTAINE y sus sucesores inmediatos luchaban por la concreción del sueño de un gran centro bibliográfico internacional, volviéronse, naturalmente y con razón, hacia la biblioteconomía (*) en procura de sus técnicas bibliográficas. La clasificación situábase en la base misma de la planeada bibliografía mundial, y adoptaron el Sistema Decimal de Dewey —creado para las bibliotecas—, modificándolo y ampliándolo de diversas maneras, para atender a las necesidades específicas de un intensivo análisis por materia. El propio Melvil Dewey, al or-

⁽¹¹⁾ La Sociedad Bibliográfica de América, como su similar inglesa, existe independientemente de la estructura orgánica arriba descrita. Ambas sociedades ocupábase principalmente de la bibliografía descriptiva, de la historia de la imprenta, de la paleografía y de la *explication de texte* por el examen del libro como entidad física.

(*) En la versión portuguesa se transcribe "bibliotecarios" por "biblioteconomila". (N. del T.)

ganizar inicialmente la Clasificación Decimal, la consideró no sólo un método para la ubicación de los libros por materia en los estantes, sino como un dispositivo para la organización de los más variados elementos informativos: colecciones de manuscritos, correspondencia, grabados u otros materiales ilustrativos. El uso de un catálogo sistemático, como así también la decisión de utilizar la ficha normalizada de 12.5 cms. por 7.5 cms. para el relevamiento de la producción bibliográfica mundial, basáronse en las prácticas habituales desarrolladas en las bibliotecas. Finalmente, la propia bibliografía universal descansaba en la biblioteconomía, pues su núcleo debió ser constituido por los catálogos impresos de las grandes bibliotecas nacionales. En verdad, OTLET y LA FONTAINE iniciaron su trabajo reproduciendo en fichas los asientos registrados en el *Catalogue of Printed Books* del Museo Británico.

A medida que la documentación adquiría jerarquía profesional, y que la necesidad de sus servicios insinuábase cada vez más evidente para los que se dedicaban a la investigación pura en la industria, en el comercio y en el gobierno, y que el volumen de las publicaciones informativas aumentaba progresivamente, resultó obvio que las técnicas tradicionales de la biblioteconomía no resultaban ya adecuadas a las nuevas exigencias. Los documentalistas comenzaron a explorar una gran variedad de nuevas técnicas para la organización y utilización de sus materiales. Los libros (en el sentido literal), no constituían ya la unidad bibliográfica del oficio. Inundaban sus salas de trabajo una variedad de materiales que se apartaban, visiblemente, del formato tradicional del libro. Los documentalistas se enfrentaron entonces con la necesidad de organizar y servirse de informes especiales manuscritos, dactilografiados, en "off-set", en copias fotostáticas, y en microfilms y microfichas. Fotografías, planos, esquemas y otros documentos gráficos multiplicáronse inesperadamente. Comenzaron a sentir entonces la necesidad aguda de un servicio más apropiado de clasificación y preparación de síntesis y extractos bibliográficos. Con el auxilio de expertos provenientes de

otras disciplinas, comenzaron a trabajar en los nuevos métodos de "publicación", y a experimentar seriamente con distintos aparatos para la organización mecanizada y electrónica y la distribución de estos materiales.

Tan importantes eran estos problemas y tan apremiante la necesidad de una solución que en innumerables órganos estatales fueron creados nuevos departamentos denominados Servicios de Información Técnica, para resolverlos. No había, por consiguiente, personal capacitado en esta nueva disciplina, y los cuadros fueron necesariamente reclutados en los más variados campos, de acuerdo a los dictados de la oportunidad y la conveniencia.

En gran medida, todas estas innovaciones ocurrieron fuera de la esfera de actividades de la biblioteca. No obstante, las técnicas tradicionales en ella empleadas se estaban desmoronando frente al creciente volumen de materiales impresos; sólo un número relativamente pequeño de bibliotecarios percibió las implicancias de la labor del documentalista con sus propios problemas. Y muchos de ellos no comprendieron acabadamente, que la biblioteconomía tradicional del siglo XIX volviese obsoleta. Las asociaciones de bibliotecarios profesionales —nacionales lo mismo que locales—, se adherían todavía tenazmente a la vieja tradición de la cultura popular. Se referían, de modo impreciso, a la expansión de sus servicios; pero permitían la transferencia a otros sectores de muchas e importantes operaciones bibliográficas. Resumiendo: perdieron de vista la concepción de los antiguos precursores de la biblioteconomía.

Después de este rápido examen, se hacen inexcusables ciertas conclusiones sumarias acerca de los orígenes de la documentación: 1º) Hasta fines del siglo XIX, la biblioteconomía y la documentación eran esencialmente una misma cosa; 2º) cuando la biblioteconomía se dejó arrebatar por el culto popular de la educación universal y el auto-perfeccionamiento, la documentación, tomando en préstamo las técnicas y, hasta cierto punto, los objetivos de los primeros bibliotecarios, aventu-

róse solitaria por las complejidades más altas de la organización bibliográfica; 3º) aunque las técnicas de la documentación fueron originariamente las mismas que las de la biblioteconomía, los documentalistas las perfeccionaron y ampliaron, para la organización, utilización y reproducción de sus materiales; 4º) así, los documentalistas llegaron a ser los precursores de esta nueva disciplina de la organización bibliográfica, al tiempo que un abismo cada vez mayor los separó de los bibliotecarios, sufriendo por igual, con ese cisma, pérdidas innecesarias.

El estado actual

Las tendencias que hemos observado en la evolución de la biblioteconomía y de la documentación constituyen, en sí mismas, un reflejo de tendencias semejantes en la sociedad, y de la proporción en que ésta pasó a depender de la imprenta. A fin de comprender claramente la naturaleza de los problemas de los documentalistas y bibliotecarios, hoy, es necesario analizarlos en relación al aprovechamiento que la sociedad contemporánea efectúa de los materiales informativos. Nuestra propia sociedad, en contraste con grupos sociales más simples y pequeños, se caracteriza por el alto grado de especialización, por la creciente complejidad de la mecanización necesaria para atender a nuestras necesidades físicas, por la acción constante en el plano mundial, y consecuentemente por la confianza cada vez mayor que deposita en la palabra impresa como fuente de información, en todas las esferas del conocimiento y la acción.

Los antropólogos concuerdan, en general, que una definición adecuada de la cultura tiene que incluir por lo menos tres elementos: bagaje material, organización social y conocimiento, entendiéndose por "conocimiento" la totalidad del conocimiento comprobado y de las creencias generalmente aceptadas. Estos tres elementos están en tal forma interrelacionados que su tendencia es avanzar o detenerse en conjunto; y

una modificación significativa en cualquiera de ellos provocaría modificaciones subsecuentes en los otros. Así mismo, por más fuerte que sea esa correlación, es evidente que en el pasado los tres elementos han diferido en la proporción en que el progreso dependía de la información documentada. Por otra parte, en las sociedades más simples el conocimiento excede rápidamente la capacidad de memoria individual, exigiendo alguna forma de conservación. Cabe también destacar que los procesos de manutención del patrimonio material y de la organización social de una comunidad simple, pueden ser fácilmente controlados por la observación y por la participación directas, y que constituyen propiedad común de toda la comunidad, no siendo menester registro alguno para su mantenimiento y transmisión.

Como los textos manuscritos del saber filosófico fueron los primeros, y durante mucho tiempo los únicos en ser coleccionados y clasificados en las bibliotecas, el criterio de muchos bibliotecarios continúa avasallado por las exigencias de este tipo de literatura; y los sistemas de organización bibliográfica siguen todavía el modelo impuesto por la tradición filosófica que impregnó el saber del mundo antiguo y medieval. La sociedad moderna, sin embargo, debe más su progreso y rápida transformación a la tradición científica de la investigación empírico-inductiva, que ha demandado modificaciones en la organización de sus resultados casi tan sorprendentes como las acaecidas en el dominio y control del medio físico. Con respecto al saber científico, hay tres principales tendencias dignas de mención:

1. El éxito de la investigación empírica y cuantitativa en las ciencias naturales, que lleva a la rápida expansión del conjunto del conocimiento comprobado, a la mayor especificación, y por lo tanto, a la multiplicidad de los hechos establecidos, provoca como consecuencia necesaria la subdivisión de las ciencias físicas y naturales en múltiples subtemas de especialización.

2. La introducción de la investigación experimental sistemática en las ciencias sociales y la aparición, durante los últimos ciento cincuenta años, de disciplinas independientes como la economía, la ciencia política, la sociología, antropología, etc. —cada una de ellas dando origen a sus propios subtemas de especialización—, y más recientemente, de una tendencia general a distanciarse del método consistente en aislar formas de comportamiento abstractas para estudiarlas en sí mismas, como, por ejemplo, el comportamiento económico, político o social, en procura del estudio del comportamiento como un todo en situaciones particulares, como en las relaciones raciales, en las industriales, familiares, etc. Esto puede provocar una modificación importante en la organización, demandando nuevos agrupamientos tanto de las informaciones como de los resultados de las investigaciones.
3. El creciente reconocimiento de esas interrelaciones, en términos no sólo de disciplinas diferentes que estudian aspectos diversos de un mismo fenómeno, sino también de intercambio, aplicación y reformulación, que han ocurrido tanto en las ciencias naturales como sociales.

Afirmamos hace poco, que en una sociedad simple, el equipamiento físico podría ser proveído y operado con prescindencia absoluta o casi, de la documentación informativa. Los últimos cien años han provocado modificaciones tremendas en esta situación, que pueden ser resumidas bajo dos formas de producción bibliográfica:

1. *Bibliografía técnica*, a veces originada en los avances de las ciencias fundamentales, y otras provocada por la investigación tecnológica. A medida que la tecnología se torna más compleja, desenvuelve sus propios cam-

pos de especialización subordinados, cada cual con una literatura propia y con puntos de contacto no sólo con otras tecnologías, sino también con una o más ciencias.

2. *Bibliografía instructora.* El progreso del avituallamiento físico necesario para la sociedad moderna, ha llevado a una complejidad operativa que demanda numerosas instrucciones escritas, a fin de que las nuevas máquinas puedan funcionar y ser mantenidas en óptimas condiciones de uso. Esa prolijidad de las instrucciones explicativas, ejemplificase en su nivel más simple, por los muchos manuales que el consumidor recibe al adquirir implementos domésticos, automóviles y pertrechos de las más variadas especies. A nivel industrial, este tipo de información puede ser tan necesario que una biblioteca industrial se torne imprescindible para mantener y mejorar los procesos técnicos de la empresa, no obstante las necesidades de investigación para perfeccionar el producto en sí mismo.

Finalmente, en el tercer sector cultural que hemos mencionado —el de la organización social—, han sido tres los desarrollos de importancia producidos:

1. Crecimiento del tamaño de las unidades sociales. Hoy, la organización interna de una gran empresa es más compleja de lo que fue en las ciudades-estados independientes de Grecia, y pueden comprender un número de personas superior a los habitantes de todos aquellos Estados. En todos los niveles hay más organizaciones y consiguientemente relaciones externas entre ellas —lo mismo que las referidas a las organizaciones internas—, mucho más complejas.
2. El desarrollo de las tecnologías sociales, como administración, dirección de personal, conducción de grupos, relaciones públicas, etc. Estas tecnologías sociales son similares a las tecnologías físicas por el hecho de

tener puntos de contacto entre sí y con ciertas ciencias sociales, pese a que todavía, con la investigación tecnológica en sus propios campos, ocasionalmente afectan a la investigación en las disciplinas fundamentales.

3. La expansión del medio en el cual un único agente puede ser compelido a obrar y sobre el cual éste necesita disponer de informaciones específicas y completas. No sólo los gobiernos, sino también las empresas industriales y comerciales, como asimismo muchos individuos, tienen hoy intereses en diversas partes del mundo, y necesitan de información precisa y actualizada sobre muchos aspectos especiales del medio en el cual actúan. En gran medida, esta información consiste en datos estadísticos, recogidos en parte, por oficinas gubernamentales, y en parte por asociaciones comerciales o agencias particulares de investigación, o, aún, provenientes de estudios locales hechos con objetivos particulares como en el caso de las distintas especies de análisis de mercados.

Los resultados de la evolución cultural que aquí esbozamos rápidamente, son muchos y serios. El más evidente es, por cierto, el extraordinario aumento en el *volumen* de las publicaciones, acompañado por la modificación en la *forma* —del libro al artículo de periódico—, y más recientemente, el informe de investigación separado. Con el aumento de la especialización, se ha producido una mayor fragmentación no sólo de la literatura impresa, sino también de los grupos de individuos empeñados en su producción y utilización. Al mismo tiempo, y en parte debido a esta fragmentación, la necesidad de comunicación entre tales grupos se hizo todavía más vital. Las tecnologías, tanto físicas como sociales, se valen no sólo de los resultados de lo que llamamos investigación “pura”, sino también del trabajo de otros tecnólogos. Los puntos de contacto se han multiplicado en tal forma, que es hoy difícil establecer una distinción clara y definida entre un sector de estudio y otro, o entre ciencia y tecnología.

Los problemas que la situación, tal como hoy podemos observarla, crea para los bibliotecarios y los documentalistas pueden ser divididos en cinco grupos principales: 1º) los referidos a la accesibilidad física; 2º) los relacionados con la provisión de servicios que aseguren el acceso al contenido; 3º) los derivados de las nuevas exigencias que se vienen formulando sobre clasificación bibliográfica; 4º) los de gestión —quién debe ser responsable por tal o cual parte del proceso— y el reclutamiento de personal competente; y 5º) los relacionados con la tarea de estimular la investigación que servirá no sólo para revelar informaciones muy necesarias, sino también para interpretar todo el proceso de organización bibliográfica como una disciplina intelectual independiente.

Accesibilidad física. De todos los problemas ligados a la biblioteconomía y a la documentación, los relativos a la accesibilidad física fueron probablemente los primeros en ser contemplados. De las bibliotecas del mundo antiguo a las grandes bibliotecas nacionales de los tiempos modernos, la preservación física de las unidades bibliográficas ha sido el objetivo fundamental de los bibliotecarios, archivistas y documentalistas. Sólo en épocas recientes la colección general de *todos* los documentos disponibles pasó a ser considerada no solamente como un objetivo legítimo, sino también practible, de la biblioteca. Hoy, el rápido incremento del volumen total de los materiales gráficos prohíbe, en la práctica, la realización de ese ideal, pues la complejidad de ese mismo material transforma a una tal concentración en un objetivo enteramente irracional. Si como vemos, la descentralización y la dispersión tienden a ser las características cada vez más importantes del sistema bibliotecario del futuro, los problemas de accesibilidad física aumentarán en vez de disminuir. Tentativas para resolverlos han sido efectuadas en varios sectores: a) multiplicación de los catálogos colectivos de los acervos de distintas bibliotecas; b) uso creciente de las técnicas fotográficas para la reproducción de importantes documentos en cantidad suficiente para satisfacer una demanda

razonable; c) experimentación con la transmisión facsimilar de documentos a través de una red electrónica que eventualmente podría vincular a un gran número de bibliotecas muy distantes entre sí; d) utilización de la comunicación telegráfica para colocar los recursos de una biblioteca a disposición de un usuario alejado; e) aumento de las bibliotecas depositarias centrales, para el acopio exclusivo de material poco utilizado, retirado de cierto número de instituciones que trabajan en cooperación; y f) acuerdos más o menos formales entre bibliotecas en cuanto a la responsabilidad por la adquisición de libros sobre asuntos específicos se refiere. Tales soluciones, y posiblemente otras todavía no previstas, alterarán drásticamente el esquema tradicional evolutivo de la biblioteca, colocándola en situación de conformidad aún mayor con el centro de documentación soñado por OTLET y LA FONTAINE.

No debemos olvidar nunca que el conjunto de los materiales informativos existente es el cimiento mismo del que nacen todos los procesos de la documentación, y que el objetivo de cada uno de esos procesos: bibliografías, servicio de resúmenes, índices, y asimismo la propia clasificación, es la localización de un determinado dato entre el vasto número de los que componen ese conjunto de informaciones.

Accesibilidad de contenido. Esta expresión se usa aquí para designar la adecuada provisión de aquellos que identifica a la unidad bibliográfica particular: libro, artículo de revista, informe de investigación, etc., en la cual se hallará una exposición significativa o relevante relacionada con un determinado tema o concepto. La mayor atención de bibliotecarios y documentalistas se ha dirigido, desde GESNER a S. C. BRADFORD, hacia los problemas de la accesibilidad de contenido. Sin embargo, a pesar del reconocimiento general de su importancia para una organización bibliográfica eficiente, los problemas que suscita aún no han sido resueltos adecuadamente. Esta falla es producto casi inevitable del modo en virtud del cual han sido desenvueltos los servicios de documentación. Hoy, como en el pasado, la bibliografía pende aún de la responsa-

bilidad de grupos especializados, trabajando profesionalmente aislados y sin preocuparse por otra cosa que no sean sus necesidades inmediatas y a veces efímeras.

El primer grupo profesional importante que se ocupó de la organización del material bibliográfico fue el de los librerías, que se vieron obligados a organizar sus estantes y catálogos de tal manera que pudiesen atraer la atención de los futuros compradores. Con el desarrollo de las sociedades profesionales y otros grupos formales de estudiosos, a través de los cuales, hombres con intereses semejantes procuraban intensificar entre sí el intercambio de los conocimientos y la experiencia de que disponían, se llevaron a cabo compromisos entre grupos bibliográficos que, aunque más o menos adecuados a las necesidades inmediatas y locales, contribuyeron poco a la realización de aquello que BRADFORD considera como el objetivo final de los servicios de documentación: “la *aplicación* eficiente del conocimiento científico”.

Esta “*aplicación*” significa más bien una comunicación entre-grupos que intra-grupos, de conocimientos. Aunque el propio BRADFORD reconoce que la documentación es un aspecto de la función más general de la biblioteconomía, ha habido una creciente tendencia por parte de muchos servicios y departamentos de documentación a apartarse de esta concepción total de la comunicación, la cual está implícita en la biblioteconomía. El mismo BRADFORD no obstante a veces reconocer que las ciencias sociales deben participar del proceso de la documentación, concentraba su principal atención en la comunicación de la información entre las ciencias naturales y sus correlativas tecnologías. Probablemente por eso él no nos ha dejado ninguna declaración explícita del papel que las ciencias sociales deben jugar en la aplicación eficaz del conocimiento científico o tecnológico actual. Sin una comprensión y aceptación social general de tales progresos, las modificaciones y adaptaciones sociales que probablemente ocurrirán, pueden llegar a provocar conflictos en vez de promover un reajuste calmado y racional.

Los servicios bibliográficos que atienden las necesidades de comunicación intergrupala difieren agudamente de los que se destinan a la comunicación dentro de un grupo homogéneo: porque en el primer caso hay una mayor necesidad de traducción e interpretación del producto final, que de la descripción y acumulación de minucias. El ensayo bibliográfico, que sintetiza los resultados de la investigación reciente e indica el sentido más amplio y la aplicación potencial de tales resultados, comienza a atender a esta necesidad. Pero con más frecuencia, estos mismos ensayos se destinaron solamente al especialista, dejando de servir de puente sobre el abismo que lo separa del lego o del especialista perteneciente a otros campos científicos. Mas el ensayo bibliográfico es, en sí mismo, el pináculo de la pirámide bibliográfica y no puede existir sin una substancial organización de apoyo que coloque en su vértice una estructura de comunicación bibliográfica que se sustente a sí misma. La ausencia de esa estructura integrada en tantos sectores, puede, en vez de constituir un déficit en la aceptación de la importancia social del ensayo bibliográfico, ser la razón principal de la explicación de su rareza. En una fase intermedia de desenvolvimiento, aunque sólo de modo limitado, el servicio de resúmenes o extractos puede desempeñar la función del ensayo bibliográfico. Pero cuando el servicio se torna demasiado amplio y poco maleable, o cuando la cantidad de resúmenes, breves y altamente especializados, se hace muy grande, la posibilidad de sintetizar estas fuentes está perdida.

Los restantes elementos estructurales de esta pirámide son: 1º) el catálogo sistemático, que constituye un instrumento eficiente para la búsqueda de temas, en tanto en cuanto la colección individual haya sido adecuada a las necesidades de la ciencia; 2º) la bibliografía especializada, que libre de la dependencia de una colección única, es ilimitada en su adaptabilidad a las necesidades o problemas particulares; 3º) los diversos catálogos que constituyen un tamiz aún más delicado para el análisis del contenido del libro; y finalmente, 4º)

la clasificación, que BRADFORD ha caracterizado como "la base fundamental del proceso de la documentación" y que en verdad es lo suficientemente importante como para merecer una consideración especial y un poco más extensa.

Empero, la clasificación, divorciada del libro como objeto físico, puede convertirse en un instrumento poderoso para la organización y el análisis de la información documentada, mediante procesos que tornan fácilmente hallables las menores unidades conceptuales dentro de las grandes colecciones de elementos bibliográficos.

La habilidad primera de percibir la relación entre la organización del conocimiento científico y el arreglo sistemático por materia de los libros en las bibliotecas; de expresar tales relaciones, perfeccionándolas cada vez más para atender a las necesidades de análisis y de información, en términos de símbolos matemáticos, particularmente los de la lógica simbólica; y finalmente la aplicación de estos nuevos códigos a las potencialidades de las computadoras electrónicas y demás aparejos mecánicos — promete no sólo una revolución integral en las tradicionales operaciones de la biblioteca, sino también una nueva era en la organización y análisis eficientes de los registros gráficos.

La Clasificación Decimal Universal, de la que BRADFORD fue el más destacado defensor en el mundo de la lengua inglesa, constituyó la primera tentativa de importancia para ampliar el concepto de la clasificación bibliotecológica de modo tal que acentuara las relaciones, aspectos y puntos de vista, tanto como el contenido substancial del libro. S. R. RANGANATHAN, talentoso discípulo de BERWICK SAYERS llevó aún más lejos esta disciplina con la introducción del análisis facetado, en su esquema Colon. Formas enteramente nuevas de abordar los problemas de la organización de los materiales informativos, fueron encaradas por FARRADANE, VICKERY y otros. Aunque los filósofos, principalmente ALFRED NORTH WHITEHEAD, hayan visto las posibilidades de utilizar la lógica simbólica para el desarrollo de un sistema de clasificación adecuado al pro-

greso de las ciencias experimentales, y libre de la jerarquía aristotélica, BRADFORD está incluido ciertamente entre los primeros, si no fue realmente el primero, que aplicó tales principios a la clasificación bibliográfica.

Uno de los argumentos más poderosos a favor de la importancia de la clasificación para el mundo internacional del saber científico, reside en la afirmación de que ella proporciona un medio uniforme de comunicación que trasciende las barreras de la nacionalidad y del idioma. El apoyo brindado por BRADFORD a la C.D.U., mucho contribuyó para su adopción. La aceptación generalizada de un solo esquema, sin embargo, es menos importante que la normalización de la nomenclatura, la terminología y las unidades conceptuales y sus relaciones, a fin de que la clasificación contribuya con todas sus posibilidades al progreso de la organización bibliográfica.

Son muchos, por lo tanto, los problemas suscitados por la clasificación. La naturaleza del mismo proceso de la clasificación y la contribución que puede aportar al análisis efectivo de la información documentada deben ser comprendidas en forma cabal. Es menester una experimentación más intensiva en el desarrollo de esquemas especializados para fines específicos. El problema de identificar y aislar "unidades de pensamiento" es básico para el mejoramiento del proceso de la clasificación. Existe siempre la necesidad de liberar a la clasificación de la hierática estructura tradicional que le fue legada por el mundo de la erudición helénica y substituir ese modelo estereotipado por la estructura referencial sugerida por WHITEHEAD, y adaptar esa estructura más eficientemente a las exigencias de las modernas computadoras.

Ejecución. Tanto la documentación como la biblioteconomía han evolucionado como artes prácticas: algo hecho por alguien en respuesta a una necesidad inmediata. En la medida que la tarea se torna más compleja, o tiene que ser ejecutada en las más diversas situaciones, la atención crítica pasa a enfocarse no tan sólo el modo por el cual es ejecutada, sino también los agentes responsables de su ejecución. En la tentativa

de resolver el problema total de la organización bibliográfica, la ejecución debe ser considerada en tres niveles diferentes: 1º) instituciones particulares como bibliotecas, centros de documentación y servicios de informaciones; 2º) las distintas asociaciones culturales, profesionales e internacionales, que se han ocupado de los problemas de la normalización y la coordinación en este terreno, y 3º) las personas que forman parte de los cuadros ejecutivos de las instituciones, que asumen la dirección de las mismas, y cuya preparación y cualidades personales son realmente el factor determinante del éxito o fracaso final.

El principal problema suscitado por la naturaleza de las instituciones particulares, consiste en asegurar que la totalidad de las publicaciones de importancia e interés para el área científica a la cual se dedican, es seleccionada, clasificada y archivada en alguna parte, y que permanece así a disposición de los investigadores que eventualmente pueden no tener relación alguna directa con la institución que posee el documento; trátase en verdad, del problema de coordinar la accesibilidad física. En la era del individualismo, que comprende un período de cerca de dos mil años y puede decirse que terminó a fines del siglo XIX, la biblioteca dejó una herencia de complicaciones legales, sociales y psicológicas que tiende a perpetuar el parroquialismo. En una época en que el parroquialismo en la comunicación científica ya no es tolerable, tanto los bibliotecarios como los documentalistas ven su profesión en términos de una época en que eran escasas las bibliotecas, pequeños sus acervos, restringidas sus clientelas en varios sentidos con respecto a un mundo homogéneo y limitado de investigadores, y casi nulas las relaciones entre sí. El desarrollo quebró el encanto del ideal individualista y destruyó, probablemente para siempre, el concepto medieval de la biblioteca. Este crecimiento fue evidente en todas partes —en el volumen del conocimiento acumulado, en la masa de los documentos, en la totalidad y complejidad de los instrumentos necesarios para la práctica de la investigación, en la cantidad de las

personas dedicadas a esa investigación, en el número y la variedad de los centros afectados a esta creciente demanda por la prosecución de las tareas de estudio, averiguación y búsqueda científica, y en el aumento y diversidad de los sectores de interés para la investigación. Bibliotecas de tipo tradicional comenzaron a trabajar, dentro de los estrictos límites que le permitían sus propias dimensiones, para resolver algunos de estos problemas por medio de recursos tales como la catalogación cooperativa o la distribución de fichas impresas, adquisición cooperativa y acopio de material planeados, préstamos interbibliotecarios o reproducción de material demasiado raro o valioso como para permitir su consulta fuera del recinto de la institución. Se ha efectuado, asimismo, algún progreso en lo tocante al establecimiento legal de servicios de biblioteca centralizados, o por lo menos en la autorización para el funcionamiento de unidades de servicio más amplias.

Al mismo tiempo, ha habido un contra-movimiento alrededor del separatismo, originado en la aparente necesidad, con respecto a ciertas reparticiones estatales y a la competencia industrial y comercial, de restringir el uso de los distintos patrimonios bibliográficos o aún, de publicar los resultados de sus propias investigaciones. Aunque una cierta restricción pueda ser inevitable actualmente, toma cuerpo el peligro de que el separatismo y el aislamiento, tomados como pauta institucional, ocupen inadvertidamente áreas en las cuales no son absolutamente necesarios, más aún, perjudiciales a los mejores intereses de la sociedad. Es por este motivo, tanto como por el reconocimiento de la imposibilidad actual de la auto-suficiencia, que cada establecimiento particular debe reconsiderar su responsabilidad no sólo para con su clientela inmediata, sino también para con la sociedad en general. La vieja tradición de que la ciencia pertenece al mundo no debe morir jamás.

La mejor solución del problema de la coordinación en la consulta de contenido, está, probablemente, en la división racional de la responsabilidad entre las instituciones particulares directamente interesadas en la documentación o en los servi-

cios de referencia, y las asociaciones representativas con más alto nivel de organización. Ha habido muchos ejemplos de bibliotecas particulares que, mediante la publicación de sus propios catálogos o la compilación de grandes bibliografías, han efectuado contribuciones valiosísimas. No obstante, es también verdad que la mayoría de los servicios altamente especializados son patrocinados por sociedades profesionales. Como tales realizaciones se destinan solamente a los miembros del grupo patrocinante, con escaso conocimiento de otras posibilidades o necesidades, y como dependen de los recursos económicos empresarios, hay muchas lagunas, mucha duplicación y reducida comunicación inter-grupal. Organizaciones internacionales como la Liga de las Naciones y las Naciones Unidas se han dedicado a este problema, aunque sus raíces son innegablemente nacionales. Por otra parte, debe llevarse a cabo una reestructuración completa de todos los recursos bibliográficos en los principales países antes que pueda ser alcanzado un verdadero cosmopolitismo en el ámbito de la documentación. Debería prepararse una bibliografía nacional, enumerativa y completa, sin la cual ningún sistema para la divulgación de la información especializada puede funcionar con eficiencia, y esto es el mínimo de responsabilidad que, en el sector de la documentación, puede exigirse a un Estado moderno. En el nivel intermedio, debiera arbitrarse un sistema integral para el análisis del contenido de la documentación informativa, dentro de un variado ámbito de objetivos y formas de utilización. Es en este sector que la inteligente distribución y adjudicación de responsabilidades, basadas en el reconocimiento de todas las necesidades de cierta importancia social, se advierte como vital y al mismo tiempo más difícil de lograr. Necesitamos (*) mayor cantidad de informaciones exactas y veraces que la actual, y es el suministro de esta información, en orden de prioridades, una responsabilidad profesional de primera magnitud.

(*) Equivocadamente, la versión portuguesa niega esta necesidad. (N. del T.).

Personal. De todos los problemas referidos a la ejecución son fundamentales los concernientes a la capacidad de los individuos que componen los cuadros —quienes son los que en realidad hacen el trabajo— de las distintas instituciones. No es este el lugar adecuado para suscitar nuevamente la muy discutida controversia sobre la capacitación en función de la especialidad, o la preparación en función de la biblioteconomía o la documentación. Antes que la cuestión del adiestramiento apropiado, y mucho más importante, está la de la cultura general y de la capacidad intelectual, requisitos necesarios no sólo para la ejecución satisfactoria de determinada tarea, sino también para el conjunto de todas las actividades del grupo interesado en el mismo objetivo general. Aunque el proceso de la documentación pueda sufrir variaciones en cuanto a la graduación de sus diversas situaciones, sólo puede lograrse una discusión razonable de este problema, si se acepta la premisa de que tales situaciones tienen elementos comunes y que todas contribuyen para un objetivo de común importancia social. La validez de esta premisa se manifiesta en las muchas tentativas —entre asociaciones e internacionales— para uniformar y coordinar la organización de los servicios bibliográficos. La primera tarea, por lo tanto, de aquellos que se dedican a la biblioteconomía o a la documentación ⁽¹²⁾ como profesión, es definir con claridad y exactitud cuál es el objetivo común y dónde reposa su importancia social. Una vez hecho esto, la siguiente tarea: —dividir la responsabilidad total entre los grupos de organizaciones semejantes— debería ser más fácil. Finalmente, es menester que puedan identificarse los instrumentos de trabajo que son comunes a todos los tipos de organizaciones y aquellos que son comunes sólo a determinados grupos o agrupaciones de tales organismos.

La transición entre lo que debe ser capaz de realizar y el conocimiento, que como un todo, exige la profesión, y lo

⁽¹²⁾ Aunque en este ensayo se usen ambos términos, ya establecimos que son casi sinónimos, o por lo menos, partes de un mismo concepto.

que individualmente el iniciado en ella debe saber y poder hacer, se resuelve entonces con relativa simplicidad. El individuo debe tener conciencia del objetivo social común y estar familiarizado con el planeamiento y la ejecución de las etapas necesarias para la obtención de ese objetivo; conciencia para la cual, los autores de este trabajo han empleado frecuentemente la frase: "estructura y dinámica de la inteligencia social". Fuera de ello, el individuo debe estar munido del conocimiento especializado y de la habilidad técnica suficientes para la eficaz selección y clasificación del material de estudio en el campo de su especialidad; pues, reducidas a lo fundamental, tanto la documentación como la biblioteconomía se ocupan de: 1º) la adquisición de materiales apropiados, y 2º) su organización e interpretación para el uso práctico de los mismos. La palabra "apropiado" variará en sus elementos referidos a las diversas situaciones, conforme a los requerimientos de la especialización, y es esta habilidad para determinar aquello que es adecuado, lo que constituye la ventaja más evidente de la capacitación profesional. La posibilidad de que los elementos de referencia como tales, puedan ser empíricamente identificados, clasificados y sometidos a un proceso general como medio para facilitar la consulta de cualquier sector del conocimiento científico, aún no ha sido bastante explorada, ya que su máximo aprovechamiento es responsabilidad de los que se ocupan de la educación y formación en esta disciplina. Experiencias recientes con la clasificación multidimensional o facetada constituyen un intento en ese sentido; pero para desarrollarse necesitan partir del examen y manejo de una determinada literatura. La organización y la interpretación del material a través de bibliografías, catálogos, sistemas de clasificación y servicios de resúmenes e índices, ha sido desde hace largo tiempo el rasgo característico de la educación profesional para la biblioteconomía; y la instrucción tanto de las particularidades como del uso de los instrumentos habituales de trabajo, han sido desenvueltos con éxito considerable. Tal capacitación, por consiguiente, será estática y estéril a menos que se la com-

plemente con el discernimiento y la pericia necesarias para adaptar, mejorar o crear nuevos instrumentos que brinden mayor eficiencia o satisfagan nuevas finalidades.

Entre las generalidades vertidas es posible identificar once proposiciones básicas de la educación profesional de los individuos preparados adecuadamente para entenderse con las tareas tanto de la documentación como de la biblioteconomía:

1. Saber lo que es *apropiado* para la adquisición, en cualquier situación específica, requiere el conocimiento de la materia, y la mejor forma de poder llegar a ello es a través de la especialización.

2. La bibliografía especializada, y no la propia especialización substantiva, constituye el ámbito de educación profesional de los documentalistas y bibliotecarios responsables por la adquisición.

3. Esta bibliografía especializada puede ser transmitida satisfactoriamente a los que poseen conocimientos substantivos en ámbitos de especialización más o menos amplios, como las ciencias naturales, las ciencias físicas, las ciencias sociales y las humanidades.

4. Con relación a la clasificación, un sistema uniforme como el Decimal de Dewey o la C.D.U., puede ser enseñado con provecho en forma más o menos rutinaria, en tanto en cuanto pueda ser usado inteligentemente aún por el neófito; este tipo de habilidad en el manipuleo de un sistema tan divulgado, debería ser exigida a todos aquellos que de cualquier manera son responsables por la organización de los materiales bibliográficos.

5. Mas cuando tal sistema no se adapta a una situación específica, es responsabilidad del bibliotecario o del documentalista profesional imaginar nuevos sistemas o acomodar y modificar los antiguos; y para este propósito, debe estar pertrechado con el conocimiento de los procesos especializados existentes, la comprensión de sus características y la capacidad para criticar y valorarlos con inteligencia, en términos de los objetivos específicos.

6. La educación profesional debe reconocer que es obligatorio para cada profesional asumir la responsabilidad de una indiscutida función social.

7. La función social del bibliotecario y el documentalista, es la misma: brindar la máxima y eficiente utilización de los documentos y registros gráficos, para toda la sociedad.

8. Este objetivo social implica la conciencia de las muchas interrelaciones existentes entre los diversos campos de investigación y grupos de usuarios, y de los peligros sociales inherentes a la excesiva fragmentación del conocimiento y del monopolio del acceso a la información.

9. Cualquier operación bibliográfica específica es parte integrante de la totalidad del aparejo bibliográfico de la sociedad, y cualquier sistema local debe asumir su cuota de responsabilidad por la eficiencia del todo, pues la fragmentación lleva al aislamiento, que no sólo es perjudicial socialmente sino que puede provocar un colapso en nuestra cada vez más compleja organización intelectual.

10. El documentalista y el bibliotecario han menester, por lo tanto, del mismo tipo de preparación teórica, basada sobre el mutuo reconocimiento de una misma responsabilidad social.

11. Finalmente, es el valor intelectual que deriva de esta capacitación teórica lo que le confiere su mayor importancia social; puesto que es superior al aprendizaje como preparación, solamente por el hecho de guiarlo a uno la firme comprensión de la teoría como sostén de la práctica.

De estas proposiciones referidas al bagaje intelectual necesario para un personal calificado, uno puede distinguir los contornos generales de un nuevo curriculum para la común formación de bibliotecarios y documentalistas. Este lineamiento general se fraccionaría en tres grandes divisiones:

1. Hay un núcleo de conocimiento pormenorizado sobre la utilización de la comunicación impresa en la sociedad, y el papel que desempeñan los servicios de biblioteca y documentación en ese sistema, de modo tal, que los estratos de una

cultura se comunican entre sí. Esta disciplina es predominantemente histórica, pues solamente a través del conocimiento de la historia puede el estudiante adquirir conciencia de la importancia y de la mudable naturaleza de las relaciones sociales de la institución a que un día servirá. Esto también le proporcionará el conocimiento básico o el molde dentro del cual puede relacionarse con el conjunto total de su especialidad. Una de las tareas importantes que tiene a su cargo la biblioteconomía es promover la especialización en sus temas sin permitir el extravío de la perspectiva que le atribuye su adecuada ubicación dentro del esquema general de la cultura. Esto puede hacerse acentuando incesantemente —tanto por medio del estudio como de la enseñanza— aquellas características comunes a todos los problemas bibliográficos, prescindiendo del contenido de las diversas disciplinas científicas. Esta preparación estimularía la comprensión de todo el proceso de la información; clarificaría nuestra aprehensión de las causas de su funcionamiento, de sus defectos, y de sus fracasos. Provocaría el reconocimiento del carácter internacional del proceso de la documentación e información, y proporcionaría al menos, una introducción a los principios de la lógica, semántica y matemáticas en los cuales se basan la crítica y evaluación de las técnicas e instrumentos de trabajo de la información, y de la habilidad para su manejo y utilización.

2. Está admitido hace tiempo que el estudiante tiene que desarrollar su habilidad en la técnica de la práctica profesional. Esto debe incluir, por consiguiente, no sólo las técnicas tradicionales de catalogación, clasificación, archivo y operaciones administrativas conexas de la biblioteca, sino también, las técnicas especializadas que desenvueltas por los documentalistas y expertos en información, se multiplican hoy con inusitada rapidez. La teoría de una profesión debe estar relacionada funcionalmente con sus actividades prácticas, y los bibliotecarios del futuro deben estar preparados para enfrentar las necesidades del progreso tecnológico, exigidas por

los problemas corrientes de la organización del análisis bibliográfico.

3. Por último, el estudiante debe ser competente en determinada especialidad científica, en la cual un sector de la sociedad haya demostrado un relevante interés social por contar con ciertos servicios especializados. Mas esta especialización científica no debe confinarse solamente al contenido de la misma; la educación profesional debe valorar asimismo la estructura y el uso de la documentación referida a cada especialidad, tanto como las características y sistemas de su organización bibliotecaria y bibliográfica.

Después de la elaboración de un plan ideal de formación técnica, la profesión tiene aún la responsabilidad de proporcionar un futuro profesional económica e intelectualmente adecuado para aquellos cuya experiencia educacional debe planear cuidadosamente. En el pasado, la biblioteconomía pagó demasiado caro por la capacidad administrativa, al paso que remuneraba mal a los especialistas de las distintas disciplinas. Jóvenes competentes y promisorios no pueden ser atraídos por una profesión, o permanecer largo tiempo en ella, cuando no disponen de una garantía razonable de que hallarán no sólo la posibilidad de un medio de vida digno y que condiga con la posición que ocupan en la sociedad, sino también una experiencia intelectual compensadora y una ocasión para poner en práctica la capacitación y la destreza que la preparación académica les brindó.

Investigación. El "caos documentario" que BRADFORD reconoció y describió con inigualada claridad, tanto como las dificultades evidentes en la atribución de responsabilidades conforme a las diferentes etapas del proceso de la documentación, resultan de nuestra necesidad de sistematizar y precisar conocimientos en la materia: una deficiencia que solamente un programa bien integrado de investigación puede rectificar. En el tramo actual —relativamente avanzado— de la era de la investigación científica, resulta extraño que grupos especializados se hayan dedicado con ahinco al estudio siste-

mático de fenómenos tales como la distribución y control de los recursos naturales, el poder político y las estructuras institucionales plasmadas según su distribución, o la organización económica y la distribución de sus productos, mas no haya existido nunca una tentativa sistemática de estudiar la distribución y utilización práctica de los recursos intelectuales (13). Admitimos que muchos de los problemas básicos de la definición y mensuración de tales recursos aún se encuentran sin resolver. Pero, sin embargo, los bibliotecarios y documentalistas tienen en los documentos que pasan diariamente por sus manos, la prueba tangible de una gran parte del producto socialmente significativo de tales recursos. El perfeccionamiento y normalización de los sistemas de clasificación muestran el camino para las técnicas descriptivas y de medición que no sólo serían útiles en la recuperación, sino también, y mucho más, en el suministro de estadísticas relativas a una ciencia o disciplina básica.

No es esta la ocasión para bosquejar las líneas fundamentales de una disciplina básica aún no desarrollada, pues los autores ya lo hicieron en otro trabajo (14).

Es obvio, sin embargo, que la investigación es necesaria en dos niveles, los cuales podrían describirse como "fundamental" y "administrativo", aunque no haya entre ellos una línea divisoria necesariamente rígida. Por investigación en el segundo sentido, se entienden los estudios acerca de la utilización de las publicaciones o de los instrumentos bibliográficos por parte de personal especializado, estudios para cubrir la falta o escasez de los mismos, estudios de las características bibliográficas de la producción impresa, tal como lo ilustra el análisis de BRADFORD sobre la dispersión de importantes artículos de publicaciones periódicas en su formulación

(13) EGAN, MARGARET E. y SHERA, JESSE, H. "Foundations of a Theory of Bibliography", *Library Quarterly*, v. 22, n. 2, abril 1952, p. 125-37.

(14) Esta teoría fue mejor desarrollada en el ensayo de los autores: "Foundations of a Theory of Bibliography", op. cit.

de la "ley de dispersión", etc., etc. Por investigación fundamental entendemos la recopilación y análisis de datos que, con el tiempo, se acumularán en un sistema de conocimientos, esclareciendo el aún inexplorado problema de la estructura y dinámica de la inteligencia social; disciplina básica que contribuirá a una mejor comprensión del hombre en el medio social, tanto como a la solución de los problemas particulares de la comunicación impresa.

En toda la efervescencia ocurrida durante las últimas décadas podemos advertir las raíces de un nuevo sistema bibliográfico, concebido como una unidad flexible, a fin de atender a las muchas necesidades diversas, y comprensible a través de la integración y la síntesis más bien que a través de la burocracia monolítica, y firmemente basado en la comprensión de la importancia social de la utilización práctica del saber documentado. El gran valor de la obra de BRADFORD, sumariamente presentada en este pequeño volumen constituido por la recopilación de sus ensayos, estriba en haber franqueado las puertas para la solución de muchos de los problemas que parecían obstruir el camino hacia el progreso. El mayor homenaje que se podría tributar a la precursora labor de S. C. BRADFORD, sería afirmar el propósito de llevar adelante el programa que tan hábilmente él propugnó.

JESSE H. SHERA y MARGARET E. EGAN

